

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Figuras de la hora

El presidente Lebrún y sus predecesores

La República francesa ha elegido su décimoquinto presidente. O más exactamente, el décimoquinto, si tenemos en cuenta el mandato y no la persona que lo ejerce, ya que Jules Grevy vió prorrogado su septenio presidencial en la solemne Asamblea de Versalles.

De los catorce presidentes anteriores, sólo seis asumieron la jefatura del Estado hasta el término natural de su mandato; Hliers, que dejó de ser presidente de la República al disolverse la Asamblea constituyente de la tercera República; Grevy, en su primer periodo presidencial; Loubet y Fallieres, los dos integérrimos patriotas, que el pueblo madrileño pudo conocer y aplaudir, el inteligente, laborioso y áspero Poincaré, y el bonachón y sonriente Gastón Doumergue.

Los ocho presidentes restantes vieron interrumpida su función por accidentes diversos. A tres de ellos se les forzó a dimitir, como justo castigo a sus veleidades inconstitucionales: el almirante Mac Mahon, un monárquico que después de madurarlo largamente, no se atrevió a consumar el golpe de Estado; Casimiro Perier, cuya saña, abiertamente ilegal, contra el obrerismo organizado, engendró una airada campaña de radicales y socialistas, rematada en una dimisión resonante. Nadie ha olvidado cómo cayó Millerand. El hirsuto nacionalista había plagiado los procedimientos de Mac Mahon para lograr la derrota de las izquierdas el 11 de Mayo de 1924, y el rotundo triunfo de éstas le hizo tambalearse en su sitial del Eliseo. El gran periodista Pierre Bertrand—fallecido poco después—lo derribó del todo con su famoso artículo: "¡Señor presidente, márchese usted...!"

Otro de los presidentes que resignaron los poderes antes de tiempo, fue Jules Grevy. Había sido en su primera etapa presidencial, un jefe de Estado irreprochable; honrado, perspicaz, constitucionalísimo. Pero a poco de iniciado en su segundo periodo, se vió envuelto en un escándalo que le obligó a marcharse: su yerno Wilson, diputado y jefe del gabinete presidencial, comerciaba con las condecoraciones que su candoroso suegro concedía, ignorando la gestación de tales recompensas.

Félix Faure dimitió conjuntamente la presidencia y la vida de una manera muy afrosiaca: sobre un diván del Eliseo, y en brazos de una mujer—madame Steinheil—que más tarde añadió a su aureola sensual otra aureola trágica. Asesinado su marido, célebre pintor, en circunstancias misteriosas, se le culpó de complicidad en el crimen, perpetrado por unos incógnitos malhechores, que se disfrazaron con trajes y pelucas de la guardarrropa de un teatro parisiense. Recobrada su libertad, la inconsciente matadora de Félix Faure emigró a Londres, y allí se casó con un aristócrata y multimillonario inglés; se divorció y escribió un interesantísimo libro de memorias, prohibiendo su traducción al francés.

Paul Deschanel, el atlético y culto antecesor de Millerand, acabó sus días en la Malmaison, refugio final de tantas insignes figuras francesas, caídas por motivos distintos en la locura. Antes de abandonar la presidencia, Deschanel cometió extravagancias tan pintorescas como la de arrojarse, en plena marcha y vestido con un pijama, del tren presidencial.

Dos presidentes franceses perecieron a mano armada: Sadi Carnot, de una puñalada, que con el pretexto de ofenderle un ramo de flores, le infirió el anarquista italiano Caserio, con la intención de vengar las muertes de Ravachol, Vaillant y Henri, también anarquistas de acción, y este admirable ejemplo de ciudadanía, que se llama en vida Paul Doumer, cuyo asesino no se sabe aún a qué móviles obedeció, o si no tuvo conciencia de lo que realizaba.

El décimoquinto presidente de la tercera República francesa es, como la mayoría de sus predecesores, un político que ha rehuido sistemáticamente toda postura bulliciosa. Cosa infrecuente en los políticos galos: Alberto Lebrún ha sido, desde su primera época, un moderado. Participó en el Gabinete formado por Caillaux en 1911; pero no compartió las ideas de su jefe en política económica, ni en política exterior. Rigió el departamento que le asignaron—el de Colonias—con buen tino y clara intención patriótica; pero asintió de mala gana al desenlace que dio Caillaux al incidente de Agadir, primer eco ruidoso de la querrela franco-alemana. En pago a esta discrepancia, Poincaré lo retuvo a su lado cuando sucedió en la presidencia del Consejo a Caillaux.

Desde entonces, Lebrún ha sido un "poincarista" a ultranza. Fué Poincaré quien lo volvió a sacar de la oscuridad, encomendándole en 1927 un puesto de alta responsabilidad: la presidencia de la Caja de amortización. En el llevó a cabo Lebrún una obra eficaz para la economía francesa. Su nombre estimado hasta por sus más fogosos adversarios políticos, Lebrún estuvo destinado en más de una ocasión para ocupar la presidencia de la Alta Cámara; no obtuvo el cargo hasta que Doumer lo dimitió para tomar posesión de la jefatura del Estado, en la que también le ha sucedido Lebrún.

Salvo Paul Deschanel, que alcanzó 74, y Millerand, que recogió 695, ningún otro presidente de la República francesa ha tenido más, ni siquiera tan-

tos votos como Lebrún; todos los de los republicanos, menos una docena, que han postulado la candidatura de Painlevé, contra la voluntad de éste, y cuatro que se han unido a los socialistas, para rendir homenaje a Paul Faure.

No era precisa esta alianza de moderados y radicales para que Lebrún dejara toda preocupación partidista a la entrada del Eliseo. Su integridad y su carácter ecuaníme son prendas de que no necesitará recordar las peripecias finales de Millerand, Mac Mahon y Perier, para atenerse estrictamente a sus deberes constitucionales.

ISAAC TBEYTUA

(De nuestro servicio exclusivo).

Información municipal

El día 11 del corriente, a las veinticuatro horas, finalizó el plazo fijado para la admisión de instancias solicitando acudir a la oposición anunciada para la provisión de una plaza de oficial letrado-asesor jurídico de este Ayuntamiento, habiendo sido presentadas tres, suscritas por los señores don Rafael Hernández Ruiz, don Rafael Cuesta Bermúdez de Castro y don Andrés Agapito García.

VIDA RELIGIOSA

Santa Rita de Casia

La piadosa asociación de Santa Rita de Casia, celebrará un solemne novenario a su excelsa patrona en la iglesia de San Julián y Santa Basilia.

El novenario principiará el día 14. Por la mañana, desde las siete, se dirán misas de comunión. A las diez, la misa solemne y lectura de novena. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majesta, rosario, novena y sermón. Predicará todos los días el muy ilustre señor don Clodoaldo Velasco, magistral de la Catedral de León.

Al final se hará la solemne reserva, cantando el coro de señoritas dirigidas por el señor García Bernat.

La fiesta principal se celebrará el día 22. La misa de comunión será a las ocho; a las once, misa solemne, exponiéndose el Augusto Sacramento todo el día, hasta las siete, en que rezado el santo rosario predicará el panegírico de la Santa el mismo orador sagrado, terminando con la solemne reserva y adoración de la reliquia.

El día 22 de cada mes se celebrará misa de comunión general en el altar de la Santa, a las ocho de la mañana y por la tarde el ejercicio solemne a intención de la Asociación y de otras personas devotas.

La mayordoma del presente año es doña doña María Lerchundi de Pérez Cardenal.

Se ruega a las asociadas y devotas ayuden con sus limosnas para atender a los gastos del novenario, asistiendo a él con el escapulario.

Todos los días de la novena habrá admisión de nuevas congregantes, al terminar la función de la tarde.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA



Don José Aragonés, que ha tomado posesión de dicho cargo

Plaza de Abastos

Los precios de ayer

Ayer rigieron los siguientes precios: Pescaderías.—Merluza, 4 pesetas el kilo; merluza, 2,40; merluza blanca, 2,40; pescadilla gorda, 2; pequeña, 1,80; gallos, 2; sardinas, 1; besugos, 2; bacalao, 2; mero, 1,60; chicharro, 1,20; almajas, 2,40; congrio, 2,80; rubios, 1,40; fanecas, 1,60.

Frutas y verduras.—Naranjas comunes, de 1 a 2 pesetas la docena; grano de oro, 1,50; manzanas, 3 pesetas el kilo; limones, 1,80 y 3 pesetas la docena; plátanos, 2,40; fresa, 2,50 y 3 pesetas el kilo; nueces, 2,40 el celmin; alcachofas, 1 y 1,50 la docena; espárragos, 1,50 y 2,50 manojo; frejoles, 1,50 y 2 pesetas el kilo; habas, 0,70; guisantes, 0,70.

Otros artículos.—Huevos, 1,90 la docena; gallinas, 5; gallos, 6.

LA BODA DE AYER



La bellísima señorita María del Carmen Gómez López, y el teniente coronel del Cuerpo Jurídico Militar, don José Cortés Echanove, que ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Juan de Sahagún, acompañados de sus padres y padrinos, doña Agripina López de la Mata y don Juan Antonio Cortés.—La comitiva, al salir del templo

(Fotos Ansedé y Juanes)

COMITE DE COOPERACION INTELCTUAL

La sesión cinematográfica de esta tarde

Esta tarde, a las siete, en el Teatro Moderno, tendrá lugar la sesión cinematográfica organizada por el Comité de Cooperación Intelectual.

Se proyectará un programa sonoro: "Romanza sentimental", del realizador ruso Eisenstein; "La vida del guisante", "El ogro", de las cuales dábamos detalles ayer.

También se proyectará "T. S. H.", de Ruttman, reportaje sonoro de técnica modernísima, sobre Alemania.

La oficina del Comité estará abierta hoy, de once a una de la mañana, y de tres a seis de la tarde.

Los no adheridos podrán adquirir tarjetas de asistencia, al precio de tres pesetas, en la oficina y en taquilla.

Gran velada en Ledesma

El Orfeón Obrero Salmantino, integrado por veinte señoritas, siete niños y cuarenta y dos voces masculinas, y dirigido por el muy competente señor Director de la banda provincial, celebrará en el teatro de la Palma, de Ledesma, el día 15 de Mayo de 1932, a las nueve de la noche, una gran velada con arreglo al siguiente programa:

Primera parte

- 1.º Salutación y presentación del Orfeón Obrero Salmantino por un representante del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.
- 2.º Contestación por el Ayuntamiento de Ledesma.
- 3.º Actuación de dicho Orfeón:
 - a) "Tomásito el del tío Jorge", de don Agapito Fernández.
 - b) "Pastor que estás enseñado", de Goyenechea.
 - c) "La charrascona", del mismo autor.

Segunda parte (Ronda)lla

- 1.º "Marcha militar".
- 2.º "Mazurka".
- 3.º "Canta... canta...", vals.
- 4.º "Palomitas sevillanas".
- 5.º "Jota", acompañando al tenor Benito.

Tercera parte (Orfeón)

- 1.º "Canción de siega", Goyenechea.
- 2.º "Los mocitos de la Maya", del mismo autor.
- 3.º "Los Sirgadores del Volga", Kroliz.
- 4.º "Apañando aceitunas", Goyenechea.
- 5.º "Fandango", del mismo autor.

Precios: Platea con entradas, 4 pesetas; butaca y asiento de patio, 1,50, y entrada general, 0,50.

Por ser de todos conocida la actuación de esta agrupación que tan merecidos elogios ha alcanzado en cuantas partes ha actuado, omittimos hacerlo. La madrina del Orfeón es la bellísima y gentil señorita ledesmina Felisa Trilla.

Hablando con el Gobernador

Nos dijo el señor Joven Hernández ayer, que por el Juzgado municipal se ha comunicado a este Gobierno que habiendo resultado insolventes para el pago de la multa que les fué impuesta a los abogados don Daniel Satas y don Fructuoso Pedraz Rodríguez, de 100 y 75 pesetas, respectivamente, habían ingresado en la cárcel por disposición del Juzgado, para sufrir el arresto subsidiario correspondiente.

EN 2.ª PLANA

Los cursillistas del Magisterio aprobados ayer en el primer ejercicio.

DEL MOMENTO

BEBEDORES DE SANGRE

Afortunadamente, desde hace varios años no se había registrado en España el crimen repugnante de sacrificar a un pequeñuelo para administrar su sangre a un enfermo tuberculoso, en la creencia de que la sangre de un infante pueda curar la tisis. Desde el horrible crimen de Gádor, ocurrido hace unos veinte años, y luego, desde otros semejantes perpetrados unos en Asturias y otro en la provincia de Alicante, este último hace trece años, no había vuelto a hablarse de semejantes actos de barbarie, hasta ahora, que, en Tarrasa, un degenerado, aprovechando haber salido de su domicilio un pobre matrimonio, se apoderó de un hijo de éste, de tres meses de edad, y marchándose a las afueras de la población, degolló bárbaramente a la inocente criaturita, cuya sangre humeante absorbió con frenesí.

El hecho, si no le dieran por las noticias ciertas que de él se tenían, parecería imposible, y sólo le daríamos crédito como a producto de la imaginación extraviada de algún poeta vesánico, que hubiese querido pintarnos un cuadro horrible, una escena macabra exenta de toda realidad. No vamos a encarecer lo horrible del crimen, ni a pedir mayor o menor castigo para el culpable, que por mucho que sea su castigo, nunca igualará al del repugnante de su delito. Vamos a apuntar hacia lo que creemos que son las causas de estos actos de barbarie y que, a nuestro juicio, provienen del atavismo y de la ignorancia.

En España es muy frecuente en casi todos los sectores sociales, pero sobre todo en las clases pobres, si no prestar más atención a las monsergas de los curanderos que al dictamen de un médico, al menos no repudiar al primero con toda la energía con que debe hacerse.

Da horror ver la facilidad con que, sin hacer caso por lo dispuesto por el médico, se aplica a los enfermos, aun a los más graves, algún menjurje o emplastro aconsejado por cualquier curandero o por la primera comadre, que asegura que el tío Fulano o la hija de la Mengana, se curaron en dos horas con aquél, cuya aplicación es, en muchos casos, aconsejada por esos curanderos ambulantes y echadoras de cartas que pululan por los pueblecillos y que, con chispeante charla y truhanería aprendida en el constante rodar de su vida errante, explotan la incultura de esa pobre gente a quien nada le enseñaron y que, por su ignorancia y su convivencia con los animales, sólo tienen el instinto de conservación y un desbordado desorden en los apetitos de la carne, sin freno alguno que los detenga.

Y el error de que la tisis, en su último grado, se cura bebiendo sangre de niño o niña que estén robustos es muy frecuente en nuestro pueblo, que se contiene en su aplicación sólo por temor a la justicia. ¿A qué es debido este error? Difícil será averiguarlo. Tal vez a los crímenes de niños que se dicen comedia cierta secta antigua en odio a los cristianos; quizás el haberse querido aplicar a la tisis, equivocadamente, el aforismo "similia, similibus curantur", creyendo que la pobreza en la sangre, producida por la tuberculosis, podría remediarse ingiriendo sangre nueva y sana; tal vez a alguna conseja que, al rodar de los tiempos, se ha convertido en una especie de evangelio para el pueblo sencillo e ignorante, o quien sabe por qué causa.

Lo cierto es que no son pocos los que así se lo creen, y que la creencia, como con todas las ideas ocurre, se pone de vez en cuando en práctica por algún loco o por algún criminal.

Pero es posible que no todos estemos exentos de culpa. Mientras en España los médicos, sobre todo los que ejercen en los pueblos, no sean mirados con el respeto que merecen; mientras no se les rodee de autoridad y se les den medios para que puedan vivir decorosamente, su ascendiente sobre el pueblo no será todo lo autorizado como debería serlo, y así ni podrán contrarrestar la intervención de los curanderos, ni podrán salir del todo al paso a esas fábulas que tan perjudiciales son para la salud y que han trastornado muchas veces inteligencias vacías de toda cultura, haciéndolas cometer crímenes repugnantes.

ARIEL

Sobre la importación de trigo exótico en Salamanca

Llegado a Bilbao el vapor con el trigo destinado a esta provincia, se ha visto estos días a los fabricantes de harinas de toda ella moverse en los centros bancarios de la capital recogiendo la documentación y proveyéndose de fondos para retirar las mil quinientas toneladas que le han correspondido de la última importación autorizada. Tendremos pues, en breve en la provincia ciento cincuenta vagones de trigo exótico, con cuya cantidad había escasamente para molturar durante diez o doce días y para el consumo de igual periodo de tiempo.

Es conveniente dejar esto sentado para aclarar los comentarios que referente a esta cuestión se han hecho estos días en la prensa local, censurando en alguno el acuerdo de la Junta Provincial de Agricultura en la que entre paréntesis, no hay ningún transformador. En efecto: la llegada de dicho cereal satisface una apremiante necesidad de abastecimiento y de primera materia para la industria salmantina, pues si no se hiciera la importación dejarían de trabajar muy en breve la mayor parte de las fábricas y quedarían sin jornal buen número de familias de la capital, Ciudad Rodrigo, Béjar, Candelario, Lumbrales y algunas otras.

¿Que hay suficiente trigo en la provincia? Lo dudamos y casi podemos asegurar que "no", por lo menos declarado y a precio en condiciones para evitar mayor subida del pan. En 10 de Febrero último, se declaró una cantidad de 46.000 toneladas aproximadamente, de las cuales una buena parte han servido para piensos del ganado, debido a la escasez y carestía de los granos que se le dan habitualmente; y otra muy importante ha servido para el abastecimiento de la provincia desde aquella fecha a razón de tres mil quinientas toneladas mensuales o sea 400 gramos por habitante y día; otra también importante, que se ha exportado en grano y en harina a las provincias no productoras que se surten de la nuestra aunque acudan a ella a última hora y cuando no lo encuentran en mejores condiciones; y el resto está en poder de algunos, pocos fabricantes, almacenistas y labradores (de estos muy contados y en pequeñas cantidades), en total que actualmente no creemos existan en nuestra provincia más de cuatro a cinco mil toneladas de trigo insuficiente a todas las luces para su abastecimiento.

Peró hay aquí dos problemas: 1.º el abastecimiento de la provincia para el que según vemos no hay cantidad de cereal; y 2.º, el de las fábricas de harina. Aunque solamente existiera el segundo, no hay tampoco razón para combatir la importación, pues si trabajando las fábricas no se perjudica a nadie, se crea riqueza y se proporciona trabajo a gran número de obreros que de otro modo aumentarían el número de parados; y como no ha sido prohibida la exportación de harinas, pedimos que no se prohíba por la razón ya indicada.

Creemos que el articulista del periódico de la tarde, trata el problema con la mejor buena fe, y defiende a los productores de la provincia tratando de impedir que se acumule trigo en cantidad que haga desmerecer el pre-

cio del que está próximo a ser recogido, pero nos parece más acertada y de mayor responsabilidad la actuación del señor gobernador que quiere evitar la escasez y la carestía del pan, origen siempre de graves alteraciones. Deseche su temor el citado articulista por esta y otras importaciones próximas y necesarias para el abastecimiento normal, pues precisamente se están llevando por el señor ministro de Agricultura con gran cuidado y restricción, habiendo dado la orden de dar a cada fabricante solamente el trigo preciso para molturar quince días, proporcionalmente, a su fábrica.

En resumen: que para bien de la provincia en los aspectos tratados, es preciso que los tenedores actualmente de trigo lo saquen al mercado, para evitar nuevas importaciones y el que su mismo trigo sea causa de que el de la cosecha próxima sea depreciado; que si no hay la cantidad que se cree o no sale al mercado, deben autorizarse más importaciones de trigo, lo preciso para que los fabricantes no tengan necesidad de despedir a sus obreros durante el mes de Junio y Julio, y sirvan los pedidos de otras provincias, siempre, claro es, con el máximo cuidado y vigilancia, para evitar sea perjudicado el labrador en la futura cosecha, y por último, que es de agradecer que nuestro gobernador haya pedido la importación en momento tan oportuno, que sin perjudicar a la clase agraria, ha atendido al abastecimiento de la provincia, esperando que en lo sucesivo atienda al problema con igual atención y lo resuelva con el mismo tacto que hasta ahora ha tenido.

SUCESOS LOCALES

Hurto de 300 pesetas

Don Manuel Hernández García ha presentado una denuncia en la Comisaría de Policía, por haberse sido sustraídas 300 pesetas que guardaba en un armario de su domicilio.

Como presunta autora ha denunciado a la sirvienta Teresa Martín Robles.

POLITICA LOCAL

Gran mitin organizado por el partido Radical Socialista

Hablarán el ministro de Agricultura, el Director general de Ganadería y el gobernador civil de Madrid

El partido radical-socialista ha organizado un mitin que revestirá gran importancia, por las personalidades que en él han de tomar parte: Desde hace tiempo, el partido radical socialista de Salamanca tenía el propósito de ir a nuestra ciudad al ministro de Agricultura, líder del partido, e ilustre republicano, don Marcelino Domingo.

Después de trabajos llevados a cabo con gran actividad y haciendo honor a sus propósitos, se ha organizado un mitin que tendrá lugar el domingo, día 22 de los corrientes, en la Plaza de Toros. Con el ministro de Agricultura tomarán parte en dicho acto el Director general de Ganadería, figura destacada dentro del partido, don Félix Gordón Ordaz y también el diputado y gobernador civil de Madrid, don Emilio Palomo.

El acto, como decimos, tendrá lugar en la Plaza de Toros, a las once de la mañana.

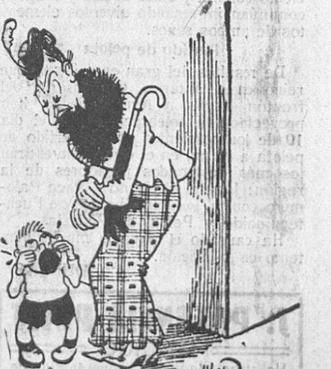
El partido organiza la concurrencia a este importante acto de grandes núcleos de afiliados de toda la provincia, que vendrán a sumarse a esta gran manifestación del espíritu republicano de Salamanca, que el partido radical socialista desea poner en pie.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Remigio Gil, 17.187,06 pesetas; don Ladislao Gil, 15.522,50; don Tomás Cortés, 11.676,09; don Leonardo Pérez, 18.054,81; don Zacarías de Dios, 7.158,28; don Joaquín García Parral, 1.948,19; don Dámaso Sánchez, 3.154,95; don Francisco Martín, 5.297,13; don Antonio Hernández, pesetas 12.426,99; don Emiliano Polo, 5.914,50, y don Elpidio Sánchez, pesetas 10.976,72.

NINOS DE HOY



—No te da vergüenza llorar a tu edad?
—¿A mi edad?... ¿Pues qué quería usted, que me pusiera a decir palabrotas, o qué?...

15 Mayo, Apertura CAMAS DORADAS

NUÑO

GRAN SURTIDO.-PRECIOS FABRICA A AVENIDA MIRAT, NUM. 35

EL ADELANTO EN PEÑARANDA

Convocados por el señor RUIPÉREZ, presidente del Consejo de Acción Republicana...

Aunque nosotros, por causas imprevisitas no nos fué factible asistir...

Protestar serena pero enérgicamente contra la conducta de elementos agrarios...

En vista de que se están ya instruyendo diligencias por los sucesos de anoche...

Felicitar al alcalde republicano don Germán Díaz Bruno por su acertada actuación...

Robustecer con nuestra adhesión los prestigios y fortaleza de la alcaldía...

Y constituir un comité de enlace entre los partidos y sociedades reunidas...

Asistieron: Por el Consejo de Acción Republicana Francisco RUIPÉREZ...

Por la Junta de la Sociedad Obrera de Oficios Varios, Galindo (M.)...

Por los Radicales, Díaz Bruno (G), RUIPÉREZ (J), Gasco (Germán)...

Por el comité Republicano Conservador, Coll (C.)

Por los Liberales Demócratas, Montero (S), Mateos, Mezquita y Garzón Muñoz.

Por las Juventudes Republicana y Socialista, Jiménez del Río (Teodoro), Marcos (Teodoro), Luengo (Sergio)...

Por los Liberales Demócratas, Montero (S), Mateos, Mezquita y Garzón Muñoz.

Por las Juventudes Republicana y Socialista, Jiménez del Río (Teodoro), Marcos (Teodoro), Luengo (Sergio)...

Por el comité Republicano Conservador, Coll (C.)

Por los Liberales Demócratas, Montero (S), Mateos, Mezquita y Garzón Muñoz.

Por las Juventudes Republicana y Socialista, Jiménez del Río (Teodoro), Marcos (Teodoro), Luengo (Sergio)...

Por el comité Republicano Conservador, Coll (C.)

Por los Liberales Demócratas, Montero (S), Mateos, Mezquita y Garzón Muñoz.

DESDE AVILA

Manifestación estudiantil.

En las primeras horas de la mañana de ayer se formó una manifestación de estudiantes...

Como la manifestación no estaba autorizada, la policía trató de impedir...

Así se lo prometieron los jóvenes y dieron varias vueltas por la población...

Al llegar a la calle de Zendera, se encontraron los manifestantes con un guardia civil...

Dos veces estuvo la manifestación en el Ayuntamiento con el fin de protestar de la conducta de indiferencia...

Los manifestantes marcharon después en perfecto orden a los barrios extremos...

Ha sido muy elogiada por la opinión la conducta de los estudiantes...

El gobernador civil a Palacios de Goda.

Desde hace algún tiempo existe un tirante entre los patronos y obreros del pueblo de Palacios de Goda...

Ayer salió para el citado pueblo el gobernador civil señor Del Pozo...

Se encuentra enferma la señorita Mercedes Jacinto.

Se encuentra en Avila el industrial de Barco de Avila, don Manuel López Huerta.

En el pueblo de Blascomillán ha sido detenido el vecino Andrés Beltrán...

Se encuentra enferma la señorita Mercedes Jacinto.

Se encuentra en Avila el industrial de Barco de Avila, don Manuel López Huerta.

En el pueblo de Blascomillán ha sido detenido el vecino Andrés Beltrán...

Se encuentra enferma la señorita Mercedes Jacinto.

Se encuentra en Avila el industrial de Barco de Avila, don Manuel López Huerta.

En el pueblo de Blascomillán ha sido detenido el vecino Andrés Beltrán...

Se encuentra enferma la señorita Mercedes Jacinto.

Se encuentra en Avila el industrial de Barco de Avila, don Manuel López Huerta.

En el pueblo de Blascomillán ha sido detenido el vecino Andrés Beltrán...

Se encuentra enferma la señorita Mercedes Jacinto.

Tribunal calificador del Cursillo de Selección del Magisterio de Salamanca

Lista, por orden de mérito, de los cursillistas aprobados en la primera parte de dicho Cursillo

- Maestros: 1 José Mario Fernández López, 2 Tomás Aguilar Sánchez, 3 Sotero Sánchez Pofo, 4 José de la Rúa García, 5 Graciliano Becerril Arias, 6 Quintín Calle Baza, 7 José Moreno Gómez, 8 Francisco A. Martín Herrero, 9 Manuel Pacho Ballesteros, 10 Juan García y García, 11 Alejandro Araujo García, 12 Luis Díaz Serrano, 13 Manuel Sánchez Miguel, 14 Leovigildo Santos Martín, 15 Maximiliano Frías Hidaigo, 16 Manuel J. Regalado Pérez, 17 Julián Guerra Romo, 18 Gabriel Sánchez López, 19 Juan Agustín García Alonso, 20 Aristónico García Blanco, 21 Jordano del Arco Pascual, 22 Manuel Hernández González, 23 Manuel Castro Muñoz, 24 Francisco Rodríguez Monge, 25 Joaquín Mezquita López, 26 Román García Bautista, 27 Mariano Martín Barca, 28 Juan José Jiménez Sánchez, 29 Eulogio Martín Fraze, 30 Genaro Sánchez Martín, 31 Leonardo Durán Rabadán, 32 Abraham Pindado Rodríguez, 33 Cándido Herrero Hernández, 34 Doroteo H. Jiménez Cornejo, 35 Vicente Vicente Pérez, 36 Moisés González García, 37 Manuel Mozos Martínez, 38 Agustín Rodríguez Castillo, 39 Nicolás Gutiérrez Campo, 40 Federico Prieto Rollán, 41 Sebastian Borrego Cañedo, 42 Zoilo Clemente Quijada, 43 José Abraido del Rey, 44 Máximo J. Prieto Calvo, 45 José Sánchez Grande, 46 Francisco Félix Herrero Ortiz, 47 Benito Rozas Labrador, 48 Ricardo Castaño Sánchez, 49 Telesforo García Gil, 50 Cesáreo Melgar Hernández, 51 Julián Torres Benito, 52 Jesús Sánchez García, 53 Faustino Pérez y Pérez, 54 Ángel Díaz Bruno, 55 Remigio Sánchez Martín, 56 Ricardo Hernández Gómez, 57 Antonio Arroyo Mateos, 58 Joaquín Sánchez Méndez, 59 José María Zato Canal, 60 Saturnino Aparicio Marcos, 61 Manuel López Escalada, 62 Primitivo Pérez Martín, 63 Manuel Pozas Huerta, 64 Isaac Galache Bernal, 65 José María Pacheco Pérez, 66 Silvestre Lucas Díaz, 67 Lorenzo Mesonero Corredera, 68 Pedro Álvarez Macías, 69 Agustín Vacas Conde, 70 Pascasio Sánchez Criado, 71 Manuel García Rivas, 72 Justo Andrés Manso, 73 Saturnino García Morales, 74 Ubaldo Hernández Herrero, 75 Manuel Pérez Ciudad, 76 José María Cuesta Santos, 77 Manuel Álvarez Laso, 78 José Hidalgo Rodríguez, 79 Cipriano Hernández Torres, 80 Diodoro Sánchez y Sánchez, 81 Mariano Santos Peinado, 82 Carlos Serrano Moreno, 83 Ángel Torres Conde, 84 Felicitimo Fonseca Santos, 85 Rafael Mónico Parada, 86 José Rivas García, 87 Melquíades Torres Hernández, 88 Fidel Sánchez Moro, 89 Pedro C. Vega Marco, 90 Ibero García y García, 91 Miguel Málaga Morales, 92 Carmen Herrero Martín, 93 Esperanza del Aguila Hernández, 94 Elena Blanco Martínez, 95 Amparo Lizárraga Achaerandio, 96 Carmen Nevado Vega, 97 Flora del Olmo García, 98 Adelfa Martín Viñas, 99 María de Begoña Lizárraga Achaerandio, 100 Emilia Pedraz Lorenzo, 101 María del Pilar Manso Pérez, 102 Teresa Grande Ramos, 103 María Concepción García del Amo, 104 Juana Sánchez Villoria, 105 Juana Crespo Chinarro, 106 Ana Zato del Corral, 107 Aurora Barrientos Gallego, 108 Flora Millán Barea, 109 Felisa González González, 110 María Presentación Almaraz Escorial, 111 María Dolores Robuster Hilario, 112 Manuela Bueno Gómez, 113 Sinforsosa Palomero Martín, 114 Agueda Díaz Díaz, 115 Tomasa Bernal Hernández, 116 Rita I. Mateos Prieto, 117 María Carreño Díaz, 118 Gaudencia Mesonero Corredera, 119 Petra Marina Iglesias, 120 Ana María Maíllo López, 121 Rufina Moreno Moreno, 122 Luisa de la Rúa García, 123 Angéla Prieto Arce, 124 Asunción Valle García, 125 Manuela Martín Esteban, 126 Paulina Garrido Redondo, 127 María del Rosario Pérez Cambón, 128 Herminia Río Gómez, 129 María Purificación Sánchez Calvo, 130 Vicenta Montero Picón, 131 Adeaida Risueno Angoso, 132 María de la Salud Tabernero Mateos, 133 Adelfa Blanco Hernández, 134 María Luscinda Martín Alfonso, 135 Ricarda García Santamera, 136 Juana García Revilla, 137 Manuela Ledesma Soto, 138 Felicitiana Carrasco Dominguez, 139 Gloria Gañán Santibáñez, 140 Benigna Rodríguez Crespo, 141 Patrocinio Velasco Martínez, 142 Paula Moreno Martín, 143 Teresa Sánchez Hernández, 144 Manuela Sesma Ballesteros, 145 Amalia Merino Martín, 146 María del Carmen Sánchez Martín, 147 Luisa Merino García, 148 Gregoria Morales Martín, 149 Manuela Martín López, 150 Úrsula Riesco Riesco, 151 Soledad Olvera García, 152 Felicitiana Sánchez Martín, 153 Vicenta Martín Romo, 154 Antonia Román Morán, 155 Emilia Bragado González, 156 Aurea Vicente Palacio, 157 María de los Dolores Martín Vicente, 158 Emilia Trigo Izquierdo, 159 Emilia Bragado González, 160 María Asunción Fernández del Campo, 161 Ángela Jiménez Sánchez, 162 Benita Mazo Blázquez, 163 Hermelfinda Hernández Herrero, 164 Victoria Aparicio Marcos, 165 Eugenia Martín y Martín, 166 Dolores Calvo Sánchez, 167 María Méndez Cacho, 168 Fermína Roncero Migue, 169 Favia Garretas Sastre, 170 Raimunda Salmador Pérez, 171 María del Carmen Robles Gómez, 172 Cándida Barrueco Salvador, 173 Teresa Dominguez Bueno, 174 María de los Dolores Sevillano, 175 Felicitas Sánchez Vicente, 176 Adriana Vicente Caballero, 177 Modesta Rodilla González, 178 Ignacia Alonso Mangas, 179 Higinia Labrador Martín, 180 Victoria Escribano López, 181 Victoria Rodríguez Hernández, 182 María del Carmen Crespo Castaño, 183 Rosa Garja Lorach, 184 María de los Angeles Sánchez y Sánchez, 185 Ceferina Sánchez Martín, 186 María de la Concepción Turmo Bayona, 187 Clara González García, 188 Eloina García Gómez, 189 Hermenegilda Rollán Conde, 190 Antonia Fernández Serrano, 191 Antóvinda Jambriña Pedrón, 192 María del Carmen Sánchez Silva.

Tribunal calificador del Cursillo de Selección del Magisterio Primario de Salamanca

Se cita a los señores cursillistas que han aprobado la primera parte del cursillo para que concurran a la Escuela Normal del Magisterio (Plaza de Anaya)...

AGENCIA MARLASCA Suboficial retirado de la disueta Zona de Salamanca

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer. Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA

CONTRATISTAS DE OBRAS

Se vende un lote de palas, picos, rastrillas y demás herramientas de la construcción; todo en buen uso. Informar, Ignacio Martín, Rúa, 52 (Relojería) 5-3

A los propietarios de fincas rústicas

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas deficientemente catastradas o amillaradas que se han de presentar hasta el 15 de Mayo, se venden en

Librería Nuñez, Rúa, 25

DEPORTES

El domingo próximo tendremos un gran partido; la Ferroviaria de Madrid mandará su primer equipo...

Por su parte, el equipo de casa formará su mejor once, a fin de salir airoso en el partido y será reforzado con un nuevo portero...

Es de esperar que los amantes del fútbol irán a presenciar los adelantos de nuestro once...

No hay que olvidar que son los primeros partidos que los del Deportivo juegan con equipos de más categoría...

Como antes decimos, alinearán los nuestros Irigoyen.

No hay que decir la valía del meta del Valladolid, poco conocido en Salamanca...

Siendo los de la Ferroviaria: Polo; Lagarta, Velasco; Mendía, Arranz, Secades; Araujo, Peña, Quesadita, Cabaña, Tabernero.

Los socios se proveerán de la entrada en Novelty, de siete a nueve de la tarde, los días viernes, 13, y sábado, 14, mediante la presentación del recibo.

Los partidos de fútbol del domingo

- Para el domingo próximo están señalados los siguientes partidos correspondientes a la segunda ronda de la serie de octavos de final: Celta de Vigo-C. D. Nacional (1-2), Madrid F. C.-Deportivo Coruña (0-2), Athletic Madrid-Deportivo Alavés (1-7), Athletic Bilbao-Unión Irún (3-1), Sporting Gijón-Arenas (3-2), Donostia-Castellón (3-2), Valencia F. C.-F. C. Barcelona (0-2), C. D. Español-Betis de Sevilla (1-2), Campos de los equipos citados en primer lugar...

A los Maestros interinos

Ha poco tiempo, he visto en EL ADELANTO varios artículos firmados por un maestro interino, llamando la atención a los compañeros que mandaron el expediente al Ministerio...

AGENCIA MARLASCA

Habilitado de Clases Pasivas, Representante de Ayuntamientos; arreglo de documentaciones para Cuotas Militares y destinos públicos. Gestiona y entrega certificados de penales, de últimas voluntades, del Catastro, carnets para Chófer. Licencias de armas y de caza, etcétera, etc. Domicilio, Plaza del Mercado, números 9 y 10, principal, izquierda, SALAMANCA

CONTRATISTAS DE OBRAS

Se vende un lote de palas, picos, rastrillas y demás herramientas de la construcción; todo en buen uso. Informar, Ignacio Martín, Rúa, 52 (Relojería) 5-3

A los propietarios de fincas rústicas

Las declaraciones de rentas de fincas rústicas deficientemente catastradas o amillaradas que se han de presentar hasta el 15 de Mayo, se venden en

Librería Nuñez, Rúa, 25

Espectáculos para hoy

LICEO. — A las siete y diez y media debut del gran espectáculo internacional compuesto por la célebre orquesta Carus (once personas). El bailarín extravagante Morists, la cancionista Nita Guerry y la pareja de bailarines Lilla And Sarri. Dos únicos días de actuación.

El domingo, en las tres secciones, TABU, la obra cumbre de Murnau

maestro cumple o no con el deber, y si es apto para la enseñanza. En cambio, para los maestros de las listas supletorias, no ha sido anulada, y a la vez, le han dado la escuela mediante ciertas pruebas. ¿Por qué no han hecho lo mismo con nosotros? Pero es que los servicios de los maestros interinos prestados legalmente al Estado, en los que van dejando su juventud al frente de la enseñanza, no tienen derecho a que sean socorridos cuando lleguen a la vejez, como a los demás? Hay razón para que a estos maestros que han sido fieles en sus obligaciones, queden en la calle? Creo que no, y en virtud de lo mismo, llamo la atención a mis compañeros, que se hallan en estas condiciones, den su grano de arena; pues el mío, está a disposición de todos en general y cada uno en particular. MANUEL GONZALEZ Tejada (Salamanca).

Mercado de ganado

Ayer se efectuó el mercado semanal en el Arrabal del Puente, haciéndose muy pocas operaciones a los siguientes precios: Terneras, 41 pesetas arroba; toros, de 39 y 40; vacas, 37 y 38; buyes, 36 y 37, de vida, 1.000 y 1.200 pesetas. E. Iganado de cerda, careció de interés.

VENTA DE PINOS

En término del Taragudo (lindando con el de Topas); por haber un pinar muy espeso, conviene entresacar 500 pinos o más. En Salamanca, calle Bordadores, número 7, informarán. 3-3

RIEGOS. MOTO-BOMBAS para todos los caudales y alturas, por muy baja que esté el agua. Hay moto-bombas desde 1/2 HP. hasta 12, acopladas a motor a gasolina o eléctricos, con carretilla y sin ella. Y bombas centrifugas. Casa Minamores, calle de Zamora número 50

EXTRAVIDO.—El día 4 del actual se extravió una cartera desde la Plaza Mayor, calle de Toro, hasta el paso a nivel de la vía portuguesa, conteniendo dos cédulas personales y documentos de interés. Se gratificará a quien la entregue en Librerías, 30, a Juan Alcalde. 1-1

VAQUEROS.—Ya llegó el lote de novallas, procedentes de Santander; las hay paridas, próximas a parir, novillos para SEMENTALES PUROS HOLLANDESES, churrus y churras de leche. Para verlas y tratar, Paseo de Canalejas, 116 (Casa Carrasco), con Luis Tristán o Manuel Gutiérrez. 3-1

ESPIGADERO.—Se arrienda en pública subasta, que se celebrará el día 22 del corriente, el de los Bardales de Tamames, con abundantes aguas y buena barbechera. La subasta tendrá lugar en el salón del Ayuntamiento de Tamames. 6-1

TALLERES RAFOLS. — Agricultores, Centrifugas elevadoras de paja y para silos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brigidas, 7, Valladolid. Teléfono 1704. 20-3-3

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero del término municipal de Pajencia de Negrilla, para 1.200 cabezas de ganado lanar, con aguas abundantes, desde San Pedro, hasta el 16 de 15 de Octubre. Para tratar, con la Comisión del gremio de Labradores, de dicho pueblo. 8-2

CASA.—Se vende una casa próxima a la Plaza Mayor, de sólida construcción; consta de planta baja con local para tienda, principal, segundo y dos terrazas. Para informes, Consulto, 2, segundo. 15-4-7

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

J. PALENCIA PETIT MEDICO Ha trasladado su consultorio de Enfermedades de los Niños, a la calle de las Eras, número 8 (junto al Sanatorio del doctor Población). CONSULTAS: DE 11 A 2 Y DE 4 A 6

AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA (Prohibida la reproducción). PUIPILOS.—Se admiten pupilos a precios económicos, con buenas habitaciones y bien ventiladas. Paseo de San Antonio, calle A, número 18, principal. 3-2

Notas de Sociedad

LAS BODAS DE AYER

En la parroquia de San Juan de Sahagún y en la mañana de ayer, contrajeron matrimonio, la bellísima señorita Carmen Gómez López, hija del que en vida fue querido amigo nuestro y prestigioso teniente coronel del ejército, don Timoteo Gómez, con el teniente coronel del Cuerpo Jurídico Militar, don Luis Cortés Echanove, perteneciente a una de las más distinguidas familias burgalesas.

La novia, verdaderamente encantadora con sus galas nupciales, vestía precioso y elegantísimo traje de crep satin y magnífico manto de encaje. El novio vestía el uniforme de gala del Cuerpo Jurídico-Militar.

Apadrinaron a los contrayentes. La respetable señora doña Agripina López de la Mata, madre de la novia y don Juan Antonio Cortés, padre del novio.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por parte de la desposada, sus hermanos, don José y don Jesús Gómez López, don Juan Esteban Arrenal y nuestro antiguo compañero de redacción don David Rayo y por la del novio, don Javier Cortés y don Antonio y don Manuel Echanove.

La iglesia se encontraba adornada con el mayor gusto, con flores blancas, bajo la dirección de las señoritas de Ramón y Laca.

Después de la ceremonia, los numerosos invitados, fueron obsequiados con un banquete, servido admirablemente, en el Gran Hotel, con arreglo al siguiente menú:

Surtido de entremeses. Huevos Virginia. Salmón del Bidasoa salsa tartara. Chuletitas de cordero Villeroi. Espárragos al vapor salsa muselina. Pollos de Bayonne asados en su jugo. Ensalada Emma. Biscuit glacé a la vainilla. Tarta Gran Hotel. Frutas variadas. Manzanilla Byass. Blanco Diamante. Marqués de Riscal. Champagne Moët-Chandon. Café. Licores finos. Habanos.

La feliz pareja, a la que deseamos una venturosa luna de miel, han salido en automóvil para El Escorial, desde donde continuarán su viaje, por la región mallorquina.

Con tan fausto motivo, el nuevo matrimonio, ha recibido valiosos regalos de sus familias y numerosas amistades.

De todas veras, enviamos nuestra mas cordial enhorabuena a los recién casados, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

En la iglesia de Santa Isabel, de Madrid, se ha celebrado ayer, el enlace matrimonial de la bella y gentil señorita, Julia Coca Rico, de aquella capital, con el joven don Faustino Fernández Vacas, hijo de nuestro buen amigo, don José Fernández, de Salamanca.

Fueron padrinos, don Felipe de Castro, agente de policía y la señorita Patricia Fernández, hermana del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don José Fernández, don Eleuterio González y don Manuel González, por parte del novio y por la de la novia, don Francisco Coca, don Mariano García Cazorla y don Ignacio González.

La novia, realizaba su belleza, con un precioso vestido de "georgette" blanco y manto de encaje.

Los nuevos esposos, han salido en viaje de luna de miel por varias capitales de España, regresando a Madrid, donde fijarán su residencia.

Deseamos a la feliz pareja, todo género de venturas en su nuevo estado.

DE DIAS

Pasado mañana, festividad de San Isidro, labrador, es el santo de la señora doña Isidra Palomeque de Remirez y de los señores Beato Sala, catedrático de esta Universidad, Benito Aparicio, Cuadrado Martín, Domínguez, García, Gutiérrez, Pérez Prior y Martínez.

FALLECIMIENTOS

En Valladolid ha fallecido el acudado comerciante y presidente del Colegio Oficial de agentes comerciales de aquella capital, don Florentino Que-maña Rodríguez, después de una rápida enfermedad.

A su atribulada familia, especialmente a su hijo don Florentino, íntimo amigo y colaborador de EL ADELANTO, expresamos nuestro más sincero y profundo sentimiento por pérdida tan irreparable.

VARIAS

En la Samsa (Ledesma), ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño don Carlos Martín, empleado del Banco de España.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentran en perfecto estado de salud.

CASA.—Se vende la casa número 7 de la calle de la Luna (junto a la calle de Zamora); consta de planta baja y principal, con galería, jardín y todas las comodidades. Para tratar, con Andrés García, calle Larga, 55 (Arrabal).



Ventas contada y plazos. **JESUS RODRIGUEZ LOPEZ** P. MAYOR, 33 Y 34



Nita Guerry, la bella cancionista de la gran Compañía de espectáculos internacionales que debuta hoy en el Liceo

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Infidelidad de la custodia de documentos

El procesado Juan Manuel Domínguez Rodríguez, secretario habilitado del Juzgado Municipal de Aldeaciprés, desde el 20 de Enero de 1929, sustrajo del archivo de dicho Juzgado, hace varios meses, las diligencias de ejecución de sentencia en juicio verbal civil, seguido por Cincaco Rodríguez, contra y Isidro y Pedro Barragán Rodríguez, sin que con motivo de dicha sustracción haya resultado grave perjuicio de tercero o de la causa pública.

Para ser juzgado compareció ayer ante la Audiencia el Juan Manuel Domínguez Rodríguez, siendo acusado por el fiscal, señor James, como autor de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, sin circunstancias y pidió que se le condenase a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, once años y un día de inhabilitación temporal especial y multa de 125 pesetas; pero en el juicio oral en vista de que se demostró que el procesado dió particularmente un documento de un juicio verbal, a una de las partes, para que pudiera hacer una consulta, sin otra finalidad, retiró la acusación que venia sosteniendo contra dicho procesado.

El defensor señor González Cobos, negó la existencia de tal delito, conformándose con la modificación del señor fiscal.

Delito de hurto y otros

También se celebró ayer el juicio oral porqué en la mañana del 9 de Febrero del año actual, el procesado Juan Rubio González (a) Barberillo, al pasar por la calle Mayor, de Béjar, en el sitio conocido por "Balcón de la Médica", se apoderó con ánimo de lucro, sin ejercer fuerza ni violencia, de una manta y unas alforjas, tasadas en 14 pesetas y pertenecientes a Emilio Martín Martín, que éste había dejado encima de una caballería. A continuación de realizar lo que acaba de relatar, el referido procesado Juan Rubio se dirigió a la estación del ferrocarril de la ciudad mencionada, y del mismo modo que se consigna antes, se apropió, también lucrativamente, de un caballo, con bocado y montura, valuado todo en 500 pesetas, propiedad de Dominica García García. Lo sustraído se recuperó momentos después, cuando el agente de vigilancia Eloy Rodríguez Bazán, que estaba en el ejercicio de las funciones de su cargo, detuvo, al marchar huyendo por la vía, al procesado, quien, a pesar de mostrarse aquél sus insignias, opuso tenaz oposición a ser conducido a la Comisaría, diciendo que no iba aunque lo picaran y arrojándose a una pared sin querer andar. El procesado, Juan Rubio González, durante la mayor parte de la tramitación del sumario, manifestó insistentemente que se llamaba Juan Prado Casallo, con el propósito de que apareciera careciendo de antecedentes penales que tiene, como resultado de procedimientos que contra él se dirigieron por el Juzgado Militar del Tercio Extranjero.

El fiscal, señor James, acusó al procesado considerándole de dos delitos de hurto; otro de resistencia, y otro de uso indebido de nombre, sin circunstancias, y pidió que se le condenase por el primero de los delitos a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y por el segundo, a cuatro meses y un día también de arresto mayor; por el

de resistencia, dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, y por el de uso indebido de nombre, tres meses y once días, también de arresto mayor multa de 150 pesetas, accesorias y costas; pero en el juicio oral el fiscal sostuvo la acusación por los dos delitos de hurto y por el de uso indebido de nombre, retirándola por el de resistencia.

El defensor, señor González, se conformó con el señor fiscal por los delitos de hurto, negando la existencia de los otros dos.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

Disparo de arma de fuego

También se celebró ayer el juicio oral, porqué en la noche del 15 de Noviembre de 1931, en el pueblo de Peñarada, se produjo una cuestión entre varios vecinos de dicho pueblo y el procesado Juan López Manzano, hizo un disparo con un arma de fuego, corta, para cuya tenencia y uso carece de las necesarias autorizaciones, contra Silverio Pascual Martín, sin que el proyectil hiciera blanco, resultando en la reyerta Juan López Manzano con lesiones que tardaron en sanar quince días, sin que le haya quedado deformidad ni imperfección alguna.

El fiscal, señor James, acusó al procesado considerándole autor de dos delitos, unos de disparo de arma de fuego contra persona determinada y otro de tenencia ilícita de armas, sin circunstancias y pidió que se le condenase por el primer delito a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, y por el segundo, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; pero en el juicio oral el fiscal solicitó de la Sala que se librase al Juzgado de esta capital, testimonio para la incoación del correspondiente sumario, por el delito de falso testimonio, que se seguirá contra los testigos propuestos por el señor fiscal y que son vecinos de Peñarada.

El defensor, señor Tordera, negó la existencia de los dos delitos.

Informaron las partes y también quedó pendiente este juicio para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

ESPIGADERO.—Se arriendan docientas ovejas de espigadero, en Aldeagallega (Ayuntamiento de Miranda de Azán). Para tratar, en dicha dehesa.

J. MORIÑIGO CASCON
Médico de la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid (por oposición). Enfermedades de la matriz y embarazadas.
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Plaza Mayor, 37. 2.º - Teléfono 1743

CON LAS PINTURAS **DEKA**
podrá usted fácilmente conseguir trabajos inimitables en todo género de tejidos, y bellas imitaciones que superan al mejor bordado para vestidos, almohadones, sombreros, ropa blanca y diferentes adornos, que pueden ser lavados sin que el colorido de estas excelentes pinturas pierda en lo más mínimo.
Pinturas DEKA. Alcalá, 124, Madrid. Solicito Representantes exclusivos.

Construcción de aceras en el Paseo de Canalejas

Subasta de obras
Anuncio
Aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento, el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas para las citadas obras, se anuncia la subasta de las mismas por plazo de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, procediéndose en el último, a la hora de las doce, en el despacho de la Alcaldía, a la apertura de los pliegos y adjudicación provisional de las obras.

Los documentos mencionados se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, Negociado Administrativo de Obras, durante las horas de oficina todos los días laborables hasta el día de la apertura de pliegos.

Salamanca, 11 de Mayo de 1932.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.

Zamora al día

Petición atendida.
La Cámara de Comercio, en la última sesión celebrada, tomó el acuerdo de dirigirse al Patronato Nacional de Turismo, para pedirle que se dé término a las obras de construcción del albergue para turistas en Puebla de Sanabria, las cuales se hallan interrumpidas hace bastante tiempo.

El secretario del Patronato ha contestado a la Cámara, manifestando que se toma en consideración la petición, toda vez que estaba en el ánimo del citado Patronato el comenzar lo antes posible la explotación de dicho albergue.

Un buen partido.
El próximo domingo se jugará en el campo de deportes de San Jerónimo, un partido de fútbol, que ha despertado gran expectación entre la afición al balón.

El equipo madrileño "Imperio F. C.", que el domingo pasado eliminó al "Español", de Zaragoza, contendrá dicho día con el Club Deportivo Zamora, disputándose ambos los cuartos de final para la Copa de España.

Aficionados de varias localidades, han anunciado su asistencia a este partido.

Un detenido.
La Benemerita de Montamarta, ha detenido a un vecino de Torres del Canizal, llamado Lorenzo Felipe Manzano, el cual, en ocasión de hallarse sin trabajo en las obras que se están realizando en el Puente de la Estrella (carretera de Villacastin a Vigo) y obligado por el hambre, se dirigió al contratista Vicente Nicolás García, y apuntándole con una pistola, le pidió cincuenta pesetas para remediarle.

Este dió cuenta a la Guardia civil, quien puso al hambriento a disposición de la autoridad.

Romerías.
El domingo próximo, tanto en la capital como en distintos pueblos de la provincia, los labradores celebrarán la fiesta de San Isidro, con funciones religiosas y romerías.

Los que en esta capital se hallan afiliados a la Casa Social y Sindicato Agrícola, se reunirán en fraternal banquete.

EL CORRESPONSAL

11 Mayo 1932.

A través de la prensa

LA REFORMA AGRARIA DEBE TENDER A CREAR PROPIETARIOS

Con este título, publica ayer un artículo editorial "Ahorá", cuyas son las orientaciones siguientes:

"En la finalidad última de la reforma hay una coincidencia casi general. Salvo, acaso, únicamente, los socialistas, que miran el problema a través de una serie de preocupaciones doctrinales que les impiden ver claro, todos estamos conformes en que hay que aumentar el número de propietarios. Transformar en pequeños propietarios que puedan desenvolverse con cierta holgura a los actuales braceros, de jornal escaso y, sobre todo, inseguro, sería el ideal para nuestra economía agraria.

Pero no basta determinar en abstracto los objetivos, sino que hay que someterlos a contraste con las condiciones efectivas de la realidad. Y ya en este terreno se tropieza en seguida con una primera dificultad grave. Si en España dominan los terrenos de regadío o de lluvias abundantes, la parcelación del territorio entre un gran número de familias de agricultores sería fácil y hacedera. Bien es verdad que si así fuese, el problema, estaría ya resuelto, porque en la agricultura mandan en primer término la calidad y condiciones del terreno y no se debe a un caso el que los latifundios se encuentren en terrenos de secano.

La dificultad está justamente en esto. Los terrenos a que haya de afectar la reforma son justamente tierras de secano, con lluvias escasas o nulas, de suelo pobre, que forzosamente requieren un cultivo extensivo. En terrenos de esta naturaleza, ¿podría una familia obtener los recursos que necesita? La superioridad del pequeño propietario sobre la gran explotación se da en el cultivo intensivo, en la tierra fértil y agredada que permite los cultivos cuidados de la familia labradora. Pero el cultivo extensivo requiere también una explotación en gran escala para que resulte medianamente rentable.

El régimen de asentamientos establecido en el proyecto no resuelve, a nuestro juicio, problema alguno. Domina en él la inspiración socialista, a su vez dominada por aquellas preocupaciones doctrinales a que aludíamos. Su tendencia fundamental es destruir las grandes propiedades. Pero, ¿para qué? ¿Para sustituir al gran propietario por pequeños propietarios. A ello se oponen, aparte de las dificultades indicadas y que se derivan de las condiciones del suelo, la obsesión marxista contra la pequeña propiedad que se ha apoderado de los socialistas españoles. Ovistan éstos que los propios bolcheviques han tenido que transigir con la propiedad individual campesina, que se resiste con ventaja a todo el aparato soviético, empuñado vanamente en favorecer formas colectivas de cultivo que en realidad significan un retroceso a los sistemas primitivos de cultivo en común, que en todas partes han ido cediendo ante la propiedad individual, portadora del progreso económico e instrumento del fomento de la producción agrícola.

Esta obsesión socialista ha determinado la orientación fundamental del proyecto y será causa de su fracaso, si la Cámara no reacciona y no se da cuenta de que lo que no sea aumentar el número de propietarios será vana labor. Las tierras adquiridas por el Estado serán entregadas para su explotación a colectividades artificiosamen-

te constituidas, sin preparación bastante, sin dirección experta asegurada, en las que la política dominará a la técnica. El sistema fracasado en otros ensayos hechos con mayor preparación, en terrenos más apropiados y con mayores recursos, con mayor razón habrá de fracasar en este caso.

La única manera de que la reforma produzca resultados profundos es entregar las parcelas que reúnan condiciones más apropiadas a verdaderos propietarios que puedan disponer libremente de sus tierras cuando, al cabo de unos años, hayan satisfecho los plazos que se determinen. Sólo así los nuevos cultivadores sentirán el estímulo necesario para trabajar con ardor, para introducir en sus fincas las mejoras necesarias, para mejorar los sistemas de cultivo y aprovechar todas las posibilidades de la tierra. Este nuevo vivo que liga al cultivador con la tierra, que le hace identificarse sobre ella, sólo se da en el propietario. Nunca podrá sentir el mismo interés el asociado de una de estas colectividades de explotación en común, que no podrá mirar nunca la tierra como suya, que se sentirá en una situación precaria, tanto más cuanto que la Junta local, cuando estime que no emplea la debida diligencia, podrá expulsarle de la tierra, siendo en este sentido su condición inferior a la de los propios arrendatarios.

Claro es que para que la reforma sea eficaz será menester rodear a estos nuevos propietarios de un aparato de crédito que les permita desenvolverse. Sería absurdo dejar desamparados a estos propietarios para que caigan en las garras de la usura rural. Protegidos, en cambio, por instituciones de crédito que les permitan desarrollar su actividad, particularmente los primeros años, los nuevos agricultores que ocupen las parcelas distribuidas podrán ser un gran instrumento de riqueza agrícola y fomento de la producción."

DOCTOR
A. DE PRADA GARRIDO
Profesor A. de la Facultad de Medicina
De la Beneficencia Municipal
TISIOLOGIA
AVENIDA DE CANALS, NUM. 11

DE MORIÑIGO
El día 15 del actual se representará en esta localidad, la famosa obra de E. Samaniego Fernández, titulada "Amor fiel", por una compañía de distinguidos jóvenes de esta localidad, y a la terminación del gracioso juguete cómico titulado "Nubes de paso".
Habrá bailes por la tarde y por la noche, amenizados con selectas piezas de su repertorio, por dos atamados dulzaineros.
Reina gran animación entre el vecindario.

Yo Perdía el Cariño De Mi Marido



Mi marido comenzaba a mirar con tanta insistencia a una rubia que tenía una vez magnífica, que—lo confieso—me fui volviendo horrorosamente celosa. Entonces, me puse a estudiar la causa del atractivo de aquella mujer. No te brillaba nunca la nariz; tenía siempre la tez fresquísima y encantadora, incluso después de haber bailado toda la noche en un salón de baile muy caldeado. Por último, un célebre especialista de belleza me comunicó el secreto: mezcaba, sencillamente un poquito de Espuma de Crema con los polvos de tocador que empleaba. Con este maravilloso ingrediente, los polvos permanecen firmemente adheridos al cutis, que haga viento o que lleve, y a pesar del sudor también. Con gran satisfacción mía, después del primer ensayo que hice, mi marido me dijo: "Estás guapísima esta noche". Ahora, mi tez fresca y seductora causa la admiración de mi marido y la envidia de todas mis amigas.

NOTA: Los derechos exclusivos para el empleo de este asombroso descubrimiento de Espuma de Crema los ha adquirido Tokalon, con una suma enorme. Mezclada según un procedimiento secreto, con los polvos Tokalon, produce, realmente, el efecto de un tónico y embellece naturalmente la piel, en vez de cubrirla meramente. Suprime para siempre todas las huellas de brillo y procura una tez maravillosa, nunca vista hasta ahora.

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

CHISMOGRAFIA TAURINA

El Niño de la Palma y David Liceaga, en Salamanca.

Se encuentra en el campo salmantino el matador de toros Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma), recientemente llegado de Lima y Caracas.

Acompaña al torero de Ronda el mejicano David Liceaga, que viene al campo charro a restablecerse del percañecé ocurrido en Madrid.

¿Nuevo apoderado de Félix Rodríguez II?

Se dice por los corrillos taurinos que don Pedro Sanchez ha dejado de apoderar al valiente novillero Félix Rodríguez II.

Añaden los comentadores que Félix ha nombrado apoderado a don Arturo Barrera.

Parece ser que no ha habido, entre don Pedro y Félix, tirantez de relaciones, ni disgustos, sino que se trata de un arreglo amistoso.

Lea usted siempre EL ADELANTO

TERRIBLE DUDA



No sé verdaderamente, qué dar a Lolita, por su cumpleaños.
—Pregúntale qué es lo que quiere.
—Santo Cielo!... ¡No!... ¿Crees tú que yo le podría pagar lo que ella quiere que yo le pague?...

CONFERENCIAS TELEFONICAS

En Sevilla sigue la huelga de obreros de limpieza y otros servicios municipales

En circunstancias extrañas estalló anoche un violento incendio en la Universidad de Valencia

El fuego, desde el primer momento, convirtió en inmensa hoguera el espléndido edificio universitario

Noticias varias

EL REGIMEN DE TRABAJO AGRICOLA EN SEVILLA

Madrid.—El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió la visita de una comisión del Sindicato Patronal Metalúrgico, que fué a pedirle que efectúe cuanto antes el nombramiento de presidente del Jurado Mixto de la Metalurgia de Madrid, que se halla vacante por dimisión del que desempeñaba el cargo.

También recibió el ministro a una comisión del Colegio de Agentes de Seguros, para comunicarle el nombramiento de presidente honorario de la entidad. El ministro no aceptó el cargo, por no ser agente de seguros, si bien agradeció profundamente la designación.

Poco después recibió el ministro a los periodistas, diciéndoles que mañana publicará la "Gaceta" una orden de su ministerio, disponiendo que la provincia de Sevilla sea considerada como un solo término municipal a los efectos del trabajo en las faenas de la recolección, procurando con ello solucionar el conflicto que los extremistas pretenden plantear.

Añadió que había sido solucionado el conflicto del tramo de obras de la carretera de Zamora a la Coruña, que tiene su cabecera en Puebla de Sabria.

Dijo por último el señor Largo Caballero que había recibido un telegrama de los delegados de la U. G. T., en Sevilla, comunicándole que ya no realizarían su anunciado viaje a Madrid para conferenciar con él, por haber sido firmadas anoche las bases de trabajo para la recolección en dicha provincia, habiéndose llegado a un acuerdo entre patronos y obreros agrícolas.

TRANQUILIDAD ESCOLAR

Madrid.—Los tumultos que se venían produciendo desde hace unos días, han cesado totalmente.

Las clases se han dado con toda normalidad, exigiéndose a la entrada de la Universidad el carnet escolar.

FUNERALES POR M. DOUMER

Madrid.—En la Iglesia de San Luis de los Franceses se celebraron por la mañana solemnes funerales por el eterno descanso del alma del presidente de la República francesa, M. Doumer. Ofició el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschini y presidió el duelo el embajador de Francia.

En la presidencia figuraban también el señor Sánchez Guerra, en representación del Jefe del Estado y el señor Zulueta, representando al Gobierno.

Entre los numerosos concurrentes se hallaban todos los ministros extranjeros acreditados en Madrid y el introductor de embajadores, hallándose presentes también todos los empleados de la Embajada.

nes concentrándose fuerzas en toda la provincia.

Los toros

CORRIDA EXTRAORDINARIA.-CONFIRMACION DE LA ALTERNATIVA DE CORROCHANO

Madrid.—Se celebró la corrida extraordinaria para confirmar la alternativa de Corrochano. La entrada, buena. Los toros de don Argimiro Pérez Tabernero, bravos y manejables. El tercero fué retirado al corral, siendo sustituido por otro de Pacomio Marin, grande y manso.

Primer: Bravo y noble. Corrochano lo lancea sin entusiasmar. En el turno de quites es aplaudido.

Manolo Bienvenida da la alternativa a Corrochano. Este muletea sufriendo constantes achuchones y ayudado por el peonaje. Da un pinchazo regular y sigue muleteando deficientemente, sufriendo un revolcón, del que resulta ileso. Termina de media atravesada y un pinchazo malo. (División de opiniones. Aplausos al toro).

Corrochano va a la enfermería, cañiendo momentos después.

Segundo: Bienvenida lo lancea muy movido. Clava tres pares de banderillas sin lucimiento. Muletea por bajo para dar media delantera, que basta. (División de opiniones).

Tercero: Ortega lo lancea muy movido, sin despertar ningún entusiasmo. La lidia se desliza sosa. Hace una faena de muleta, entre los pitones, con molinetes rodillazos, sin asustarse el diestro de las fuertes arrancadas del bicho. Ortega es ovacionado. Da una estocada tendida, un pinchazo alargando el brazo. El toro se levanta y revuelca al puntillero, que sale ileso. Da un pinchazo y descabella al segundo intento. (Ovación. Algunos piden la oreja, que le concede el presidente, entre protestas de otra parte del público. En vista de ello, Ortega arroja la oreja al suelo y da la vuelta al ruedo).

Cuarto: Manso. Es devuelto al corral. Sale el cuarto bis, grande y manso.

Bienvenida no se luce con el capote. Muletea aliñando. Sufre una colada y el diestro se desconfía. Acaba de cuatro pinchazos. (Pitos).

Quinto: Ortega hace una faena para consentir al bicho. Da pases por bajo, muy valeroso. Saca el toro a los medios y allí se luce en algunos pases, agarrando los pitones y arrojándolos. (Ovación). Dos pinchazos feos y media tendida. (Ovación).

Sexto: Corrochano deslucido con el capote. Muletea sobre ambas manos, no logrando dominar. Termina de un pinchazo, media atravesada y un descabello.

Ortega es sacado en hombros de la plaza.

Noticias del día

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Al terminar la sesión, el Presidente del Congreso habló con los periodistas diciéndoles que en primer término irá en la sesión de hoy la interpelación del señor Cañizares sobre explotación de pizarras vitivinícolas de la cuenca de Puertollano.

SE REUNEN LOS MINISTROS. - LO QUE DICEN LOS SEÑORES GIRAL Y MARCELINO DOMINGO

Madrid.—Después de la sesión, los ministros se reunieron en el despacho de Consejos del Congreso.

Al salir el señor Giral fué preguntado por los periodistas de si la reunión había tenido carácter de Consejo. El ministro contestó negativamente, añadiendo que habían coincidido todos en lo tratado y que habían tenido un cambio de impresiones, pero nada relacionado con el Estatuto ni con el discurso del señor Sánchez Román.

Al salir el señor Domingo confirmó las anteriores manifestaciones del señor Giral.

Dijo refiriéndose al discurso del señor Sánchez Román, que alguno se levantaría para demostrar que por la Constitución y el Estatuto éste era revisable.

LA ACTITUD DE LERROUX RESPECTO A LA HACIENDA DEL ESTADUO

Madrid.—Se sabe que la actitud del jefe del partido radical señor Lerroux respecto a la Hacienda del Estatuto Catalán, es la de verificar un concierto con Cataluña análogo al de las provincias Vascongadas.

LA COMISION DE MARINA. - UNA INFORMACION

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió la comisión de Marina, acordando abrir una información

por escrito sobre el proyecto de Ley de anulación del contrato con la Transatlántica.

Los informes deberán presentarse por escrito antes del día 25 con 21 copias para cada uno de los miembros de la comisión y a fin de que puedan realizar un detallado estudio.

EL SEÑOR AZANA INFORMA ANTE LA COMISION DE GUERRA

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros informó ante la Comisión de Guerra sobre los proyectos de Ley de reclutamiento y ascensos de la oficialidad.

Dijo el señor Azaña que mañana (hoy) informaría nuevamente.

También confirmó que hablará sobre el Estatuto al terminar el debate de la totalidad.

LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid.—En la reunión que celebró después de la sesión de la Cámara, emitió informe favorable en los dictámenes de matrimonio civil e hijos ilegítimos.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—La reunión que celebró la Comisión de reforma agraria, se limitó a hacer el acoplamiento de los turnos entre los distintos miembros que la constituyen para contestar a los autores que intervengan en los debates.

La Comisión examinó también numerosos telegramas que había recibido de provincias pidiendo se apruebe la reforma.

LA MINORIA CATALANA

Madrid.—Se reunió la minoría catalana cambiando impresiones sobre el debate del Estatuto y acordando que intervengan en la discusión del proyecto de reforma agraria los señores Sbert, Serra Moret y Company.

UNA PONENCIA

Madrid.—La minoría socialista ha designado la ponencia para estudiar distintos aspectos del Estatuto Catalán.

EL GRUPO VITIVINICOLA

Madrid.—A última hora de la tarde celebró su reunión el grupo vitivinícola, conociendo el acta del diputado por Avila, señor Torres Alonso.

Acordó prestar su apoyo a la Federación de exportadores de Valencia sobre falsificación de vinos españoles en Francia y hacer algunas observaciones al Gobierno sobre régimen de importación y comercio de vinos y alcoholes en Fenando Póo.

EL MINISTRO DE TRABAJO CONFIRMA EL INTENTO DE INCENDIAR SU CASA

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Largo Caballero fué preguntado por los periodistas sobre la certeza de

los rumores del intento de incendio en su casa de la Dehesa de la Villa.

El señor Largo Caballero lo confirmó, diciendo que la intención falló por varias causas, y una de ellas fué que se equivocaron los incendiarios de casa, amontonando leña para iniciar el incendio en la puerta contigua a la de su domicilio.

LA LIQUIDACION CON LA TRAS. ATLANTICA

Madrid.—El ministro de Marina señor Giral ha aclarado que la liquidación anunciada referente a las relaciones del Estado con la trasatlántica. Dijo que no afectaba a las liquidaciones generales con la compañía.

EL VERANEO DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid.—Están ya acordadas las etapas de veraneo de S. E. el Presidente de la República.

Estará en la Granja una corta temporada y se iniciará en los últimos días del mes de Junio, prolongándose durante todo el mes de Julio. Después hará el viaje al norte de España, haciendo visitas a San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Coruña, donde tendrá el viaje.

El mes de Septiembre estará algunos días en Priego.

Todavía no se ha determinado qué ministro le acompañará representando al Gobierno.

El Estatuto catalán y las Cortes

UN INTERESANTE DISCURSO DE DON FELIPE SANCHEZ ROMAN

Intervienen los señores Castela y Alonso de Armijo.-Juicios acerca del discurso del señor Sánchez Román

Antes de la sesión

LOS JEFES DE MINORIA SE REUNEN CON LOS SEÑORES AZANA Y BESTEIRO

Madrid.—A las tres y media de la tarde, se reunieron los jefes de minoría con el Presidente del Consejo señor Azaña y el Presidente de la Cámara señor Besteiro.

Media hora duró la reunión, y a la salida, dijeron que se había tratado del orden de los debates parlamentarios.

Se acordó que aprobada la totalidad de la reforma agraria o del Estatuto, la que antes lo sea, se celebre una sesión para tratar de la concepción de los suplicatorios pedidos para procesar a los señores March y Calvo Sotelo.

Si en esta sesión hubiera tiempo, se trataría también del dictamen de la Comisión de Responsabilidades, relativo a la forma en que ha de constituirse el tribunal que juzgará a los inculcados.

Se habló también en la reunión de una proposición incidental presentada, pidiendo que se radien las sesiones de la Cámara, en las que se trate de la reforma agraria y del Estatuto Catalán, acordándose, por unanimidad, rechazarla.

La sesión

PRIMERO, EN FAMILIA, Y DESPUES, LLENO COMPLETO

Madrid.—Cuando a las 4,10 de la tarde abre la sesión el señor Besteiro, el salón de sesiones está desanimadísimo.

El Banco azul desierto. Las tribunas públicas, poco menos, y los escaños con un escaso número de diputados.

Después, cuando termina el período de ruegos y preguntas, la Cámara comienza a animarse, llenándose los escaños de diputados, las tribunas públicas y acudiendo al Banco azul el presidente y varios ministros.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Formulan ruegos de interés local los señores FERRER, VALDECASAS y VARELA.

El SR. SEGOVIA niega que los sucesos de Logroñán ocurrieran por discrepancias entre socialistas y radicales socialistas.

El SR. DE LA VILLA: En momento oportuno, relataré los sucesos.

El SR. GUERRA DEL RIO: Será cuando llegue el ministro de la Gobernación.

El SR. BESTEIRO: Los ministros tienen un turno para venir a la Cámara.

El SR. GUERRA DEL RIO: Y hoy no le toca a ninguno.

El SR. DE LA VILLA: Cuando es-

truido el expediente, hablaré de esos sucesos.

El SR. CANALES: Y nosotros.

El SR. JAEN se lamenta de la ausencia del ministro.

El SR. GUERRA DEL RIO: Vendrán después del segundo toro.

OTROS DIPUTADOS hacen ruegos de escaso interés.

ORDEN DEL DIA

El SR. BALBONTIN apoya una proposición pidiendo que se radien las sesiones en las que se discuta la Reforma Agraria y el Estatuto de Cataluña.

Al orador le apoyan los agrarios y el señor Royo Villanova.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¿Que poca gente está con el señor Royo!

UN SOCIALISTA: ¡El culpable de los sucesos de Zaragoza!

El SR. ROYO VILLANOVA: Ya hablaremos de eso. Todo el pueblo está conmigo. (Rumores).

El SR. ALVAREZ ANGULO: Acuérdese su señoría de Cuba.

La proposición del señor Balbontin se desecha.

Los radicales se abstienen de votar.

EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO DE CATALUNA

En el Banco azul román asienten el Presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Trabajo y Agricultura.

La Cámara está atestada y las tribunas, abarrotadas de público.

Va a consumir un turno en contra de la totalidad del dictamen el señor Sánchez Román y a esto se debe la expectación reinante.

El SR. BESTEIRO: Tiene la palabra el señor Sánchez Román.

DISCURSO DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN

El SR. SANCHEZ ROMAN: En torno de este problema se ha producido un ambiente sentimental que está causando profundos y lamentables estragos. El problema es tan trascendental que no hay que resolverlo con cordialidad, sino con eficacia, con criterios racionales.

El Estatuto revela la desconfianza de Cataluña ante las prerrogativas del Estado español, revela un gran recelo a consecuencia de la herencia de años anteriores. De la República ha de esperarse un trato distinto y los catalanes justamente plantean un problema como si estuviéramos en tiempos de la Monarquía. Sin embargo, es de agradecer la sinceridad de los catalanes al declarar a Cataluña Estado autónomo dentro de la República.

La Comisión se estreñeció ante el artículo primero del Estatuto que dice: "Cataluña es un Estado autónomo" y sustituyó la palabra "Estado" por la de "región", sin tener en cuenta que en ese caso no podían respetarse los principios fundamentales de Estado. La Comisión ha incurrido en un error

de principio al sentar el estado nacional del Estatuto entre España y Cataluña, sin averiguar si el Estatuto contiene atribuciones en pugna con la Constitución.

Cuando se discutió la Constitución, se dijo que las Cortes quedarían en libertad de conceder o no las demandas de las regiones.

Las Cortes no pueden olvidar que el Estatuto está sometido a su decisión. Cada cuestión de competencia que se haga, requiere el examen y decisión libre de las Cortes; pero no trataré ahora de este aspecto del problema, sino que lo dejaré para cuando se discuta el articulado.

Decía el señor Company que en el debate sobre la cuestión de competencia los impugnadores deberíamos expresar si dudábamos o no dudábamos de la capacidad de Cataluña. La discusión no puede ser esa; sois vosotros los que tenéis que demostraros vuestra capacidad. Además no basta discutir la capacidad. Sería necesario estudiar que el Estado español quedara con recursos suficientes después de conceder esa cesión. Es preciso proponer los recursos y la capacidad del Estado español.

Los hombres de la República nos dirigen acertadamente; pero nosotros, alejados de la gobernanza durante la monarquía, acaso aparezcamos sin la ponderación necesaria para tratar de este grave problema del Estatuto.

Yo me encuentro perplejo de si cediendo el orden público a Cataluña podría el ministro de la Gobernación ponderar de la paz en España. Si la justicia se entrega a Cataluña, no se si tendremos allí el resto de los españoles una Justicia imparcial. Igual digo de las cuestiones relacionadas con el trabajo.

Y yo preguntaría también al ministro de Hacienda si la Hacienda española sería potente luego de hacer a Cataluña la cesión de contribuciones y rentas.

Es preciso, pues, tener informes autorizados de que ahora carecemos para conocer tan interesante problema.

Además, habrá competencia que no podría cederse en la forma que se pide. Debe meditarse la gravedad del Estatuto por lo que pide y por la forma en que ha de concederse. No puede haber pacto en el sentido del derecho constitucional, porque la Constitución nos dice que podrá haber autonomía, y eso es lo que debió tener primero en cuenta la Comisión: autonomía, entendida y condición de un pueblo con entera independencia política; es decir, más que un Estado federal.

La Constitución dice que España es un Estado compatible con las autonomías de Ayuntamientos y Diputaciones. Por eso, hay que obrar con gran cautela. Se trata únicamente de descentralizar los servicios dentro de la unidad del Estado español. Por ello, yo no puedo creer que el concepto de "De Poder a Poder" que se ha utilizado por alguien vuelva a surgir, porque parecería que se trataba de desorientar al Parlamento.

El Estado español tiene el derecho

Anoche, a las diez, comenzó a arder violentamente la Universidad de Valencia

La ciudad se queda a oscuras por el incendio. El fuego causa gran extrañeza.-El edificio arde por los cuatro costados.-Comenzó por la parte superior.-Reina gran indignación.

Madrid.—En este momento comienzan a recibirse noticias telefónicas de un extraño suceso que se desarrolla en Valencia y que ha causado indignación general.

A las diez de la noche, estalló un formidable incendio en el edificio de la Universidad en circunstancias bien extrañas.

A dicha hora, solo se encontraban en el edificio dos bedeles encargados de su custodia.

Causa gran extrañeza el hecho de que el fuego comenzara con una enorme violencia, por la parte superior del edificio, pues las llamas invadieron rápidamente y por distintos sitios todo el inmueble, convirtiéndolo en una inmensa hoguera.

Así, pues, el fuego adquirió desde los primeros momentos, un incremento inusitado. Todos los parques de bomberos acudieron a sofocar el fuego y con los bomberos, las autoridades civiles, militares y académicas.

El Cuerpo de bomberos, trabajando heroicamente, trata de atajar las llamas para impedir que el fuego se propague, pero tropieza con la enorme dificultad de que el agua no tiene la presión suficiente para elevarse hasta el tejado y tercer piso, donde está el foco del siniestro.

Numerosas personas de todas las clases sociales acuden al lugar del suceso y comienzan a trabajar, sacando a la calle el mobiliario de la Universidad.

La noticia corre rápidamente por toda Valencia y miles de almas abandonan sus casas y se sitúan frente a la Universidad.

Fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y de la Guardia de Seguridad acordonaron el edificio.

Momentos antes de las diez, sobrevino un apagón en la ciudad. Valencia quedó a oscuras, causando la natural alarma e ignorándose en un principio si este corte de fluido se debió al incendio de la Universidad que a la hora en que telefoné sigue en todo su apogeo.

El apagón dió origen a que circularan noticias falsas y alarmistas. A las once de la noche se restableció el alumbrado público, suministrándolo a otra fábrica.

Se averiguó después que el corte de fluido se debió a haberse fundido unos cables conductores de gran importancia, a consecuencia de un corto-circuito provocado por el incendio del edificio de la Universidad.

La indignación es general, pues el incendio, repetimos, se ha iniciado en circunstancias muy extrañas.

Se asegura que las primeras llamas partieron del piso alto e inmediatamente

te, con la rapidez de la pólvora encendida, corrió el fuego por toda la manzana del edificio, comenzando a salir las llamas por todas las ventanas y propagándose, naturalmente, al interior de la Universidad.

Cerca de las once y cuarto se provocó el hundimiento de parte de la techumbre, con gran estrépito. Los bomberos trabajan con grandes dificultades, por la escasa presión del agua. En unión de gentes del pueblo y de fuerzas del Ejército, los bomberos combaten el incendio a cuerpo limpio, es decir, con picos y palas. Envueltos en las llamas y dando la sensación de una gran serenidad y valor.

Las llamas del fuego se divisan desde gran distancia.

Ante el incendio es tal la indignación de la muchedumbre, que dió motivo a que fuese llamada la presencia de los Guardias de Asalto, que formando un cordón con las fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad, mantienen al pueblo a gran distancia del lugar del siniestro.

Está siendo objeto de grandes comentarios una campaña que se ha llevado a cabo contra el claustro de la Universidad con ocasión de la elección de Rector, campaña que se acrecentó y fué más violenta al ser elegido Rector el señor Peset, uno de los más prestigiosos miembros del partido de Acción Republicana.

La campaña la realizan los elementos enemigos de la República.

En Sevilla anuncian huelga de campesinos

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS MUNICIPALES SE INTENSIFICA SIFICA

Sevilla.—Se ha intensificado la huelga de obreros municipales de los servicios de limpieza, aguas y sanidad.

Los guardas de las estaciones de aguas filtradas y los vigilantes de los evacuatorios, se han unido a la huelga de los obreros del ramo de limpieza.

Los guardias municipales que prestaban servicios en las estaciones de aguas, han sido agredidos, a tiros por unos pistoleros, sin consecuencia.

El servicio de limpieza es insuficiente, y mientras el alcalde y el Ayuntamiento reorganizan con otros dependientes del Concejo, las calles presentan un aspecto de abandono.

La Confederación Nacional del Trabajo tiene anunciada la huelga de campesinos afiliados a este organismo para el día 15, por no estar conformes con las bases aprobadas.

Se han adoptado grandes precaucio-

ANTE LOS JUEGOS OLIMPICOS DE LOS ANGELES

Un pleito Confederación Española de Atletismo-Comité Olímpico Español o si me ensucias...

Que España no va a los Juegos Olímpicos de Los Angeles, es algo que puede darse por descontado...

Los que están al frente de las diversas federaciones deportivas atribuyen a falta de numerario la abstención...

¿Que a quien incumbe la preparación? Esto es lo que vamos a tratar de poner en claro.

¿Que a quien incumbe la preparación? Esto es lo que vamos a tratar de poner en claro. Parece que alguna Federación...

Evidente que el Comité Olímpico Español ha servido hasta ahora de bien poco, y continúa estructurado como si nada hubiese ocurrido en España...

ANSELMO LOPEZ MARQUES

AYER COMO HOY

LOS POETAS

La poesía ha evolucionado. Ya no se escribe hoy como se escribía ayer. La poesía ha dejado de ser concreta...

Es elegante, ultrarrefinada, nada académica. Desdén el primor de la composición. Desconoce la embriaguez creadora...

se en cárceles de hierro y diamante; pero por vaga, suelta y sutil que se muestre, ha de vibrar, palpitar, dar siempre la impresión de cosa viva...

Discurriendo acerca de la poesía, dijo Don Quijote: "Ella es de una alquimia de tal virtud, que quien la sabe tratar la volverá en oro purísimo de inestimable precio..."

J. ORTIZ DE PINEDO (Prohibida la reproducción)

ANTE UNA ASAMBLEA

A los sanitarios salmantinos

Ese gran "leader" de las clases sanitarias, sembrador de las ideas más nobles y altruistas; ese gigante sentimental, fundador de la Federación Sanitaria Andaluza...

El SR. COMPANYS: Antes de que su señoría laborase en la República, habíamos exteriorizado nuestras aspiraciones...

El SR. ALONSO DE ARMINO: Yo no he hecho nada por la República. El SR. QUINTANA: Pero si en contra...

El SR. ROYO VILLANOVA: Lo que hay que liquidar es la dictadura. Ya lo explicaré yo bien claro.

El SR. ALONSO DE ARMINO: Habéis querido presentar el Estatuto como una autodeterminación de Cataluña y no queréis reconocer la soberanía de las Cortes y de España...

Termina el orador su discurso invitando a los catalanes a que se coloquen en una posición de transigencia. El SR. BESTEIRO: Tiene la palabra el señor Campalans...

El SR. CAMPALANS ruega al Presidente de la Cámara que le reserve la palabra, porque desea oír antes opiniones de otros oradores. Con este motivo sostiene un diálogo los señores Campalans y Besteiro...

El Ministro de Hacienda sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley. Acto seguido se levanta la sesión a las ocho en punto de la noche.

Después del discurso del señor Sánchez Román

OPINIONES DE SIGNIFICADAS PERSONALIDADES. Madrid.—El discurso pronunciado por don Felipe Sánchez Román, consumiendo un turno en contra de la totalidad del dictamen sobre el Estatuto de Cataluña...

Y como siempre sucede cuando habla una personalidad en el Parlamento, los periodistas recogieron opiniones diversas, expresando los juicios que había merecido la oración parlamentaria del ilustre catedrático.

Entre las opiniones recogidas figuran las siguientes: Don Miguel Maura. Jamás me he sentido tan satisfecho como hoy. El resumen de mi pensamiento es de tal naturaleza...

Don Alejandro Lerroux. Soy parte en el pleito y en el momento oportuno haré la crítica del Estatuto. Con toda la admiración que tengo por el señor Sánchez Román...

Don Santiago Alba. Una obra magnífica, perfecta, de pensamiento, de palabra y de lógica. Don Luis Companys. Un gran informe. Un informe de juicio ordinario de mayor cuantía...

Don Manuel Azaña. El discurso del señor Sánchez Román me ha parecido excelente. Ha estado bien, desde su punto de vista...

Don Amadeo Hurtado. Un sofisma. Sigo creyendo que el Estatuto se aprobará por la Cámara. El señor Lluhi. El discurso del señor Sánchez Román me parece el discurso de un abogado que informa ante un tribunal...

Don Abilio Calderón. Ha destrozado el dictamen. Ha prestado a España un gran servicio. Ha sido un republicano, sin trampa ni carterío...

Don Melquiades Alvarez. No me explico que después de lo dicho esta tarde por el señor Sánchez Román, una minoría que dice que representa a Cataluña no se levante incontinenti a impugnar el discurso.

Don Alvaro de Albornoz. Encuentro en el discurso algunas contradicciones fundamentales. Don Melquiades Alvarez. No me explico que después de lo dicho esta tarde por el señor Sánchez Román...

Don Alvaro de Figueroa, ex conde de Romanones. Ha sido el discurso de un hombre que desmenuza un problema nacional...

Más noticias del día

EL ENTIERRO DE DON FELIX BOIX. Madrid.—Se verificó el entierro de don Félix Boix director de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte...

EL ESTADO DEL AUTOR COMICO SENOR PEREZ FERNANDEZ. Madrid.—A consecuencia de una congestión pulmonar, se halla en gravísimo estado el aplaudido autor cómico don Pedro Pérez Fernández...

EL TRABAJO EN LAS MINAS. Madrid.—Ha marchado a Lénares un agente de la sección de la Organización científica del Instituto Psicotécnico de Madrid, para estudiar el trabajo en las minas...

NO HA LUGAR A LA REFORMA DE UN AUTO DE PROCESAMIENTO. Madrid.—El juez del distrito Centro ha dispuesto no haber lugar a la reforma del auto de procesamiento contra el director de "La Correspondencia"...

QUERRELLA DE LA SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERIA. Madrid.—Ante el juzgado del distrito del Congreso ha presentado una querrela la Sociedad General Española de Librería...

Provincias. PROHIBICION DE RADIAR LOS DISCURSOS PARLAMENTARIOS. Barcelona.—Al recibir a los periodistas el gobernador civil les dijo que había recibido un telegrama del ministro de la Gobernación...

DEL TRASATLANTICO "MAGALLANES" SE ESCAPA UN TIGRE. Barcelona.—Poco antes de ser desembarcado del trasatlántico "Magallanes" un tigre hembra, con destino al parque de Barcelona, se escapó de la jaula...

FUNERALES POR DOUMER. Barcelona.—En la capilla francesa se han celebrado solemnes funerales por el eterno descanso del Presidente de la República francesa, M. Doumer...

LA HUELGA DE LOS SINDICATOS. TRANVIA INCENDIADO. Málaga.—Continúa en el mismo estado la huelga de los sindicatos. Un grupo con pistolas detuvo un tranvía, rociándole con gasolina y quedando destruido...

Extranjero. FUNERALES Y ENTIERRO DE M. DOUMER. Paris.—El cadáver del Presidente Doumer fué trasladado a la Catedral de Nuestra Señora, a las ocho de la mañana...

En la comitiva figuraban los representantes de cuarenta países. Presidían el duelo el nuevo Presidente de la República, señor Lebrun y los familiares del presidente asesinado...

El cadáver llegó a la puerta de la catedral a las nueve y media. El ataúd fué conducido a un catafalco monumental, que se había instalado en la nave central de la catedral...

El cardenal Verdier recibió al Presidente de la República. Terminado el oficio religioso, el cardenal dió la bendición a los concurrentes...

A las diez de la mañana el cadáver fué instalado en un carroza y trasladado al panteón de familia, que estaba decorado sobriamente. El señor Tardieu pronunció un discurso elogiando el discurso del Presidente Doumer...

RIVERA. TRASPASO DE GRAN CAFE RESTAURANT, muy antiguo y acreditado, dotado con todos los elementos modernos y habitaciones para trabajar hospedaje, instalado en el sitio más céntrico de población importantísima de Castilla...

Facilidades de pago con garantía. Para informes, Agencia Oficial de Compra Venta de Fincas, Padre Cámara, 2. Teléfono 1184. Salamanca.

hasta obtener las reivindicaciones anheladas. El programa enunciado para la Asamblea en cuestión, no puede ser más atrayente y seductor...

La Confederación Española de Atletismo, al Comité Olímpico Español de no haber hecho nada para la preparación de los atletas, gastando en otros menesteres cien mil pesetas...

Las aspiraciones mínimas de la Confederación nacional de clases Sanitarias, pudieran consistir, de momento, en la consecución del Ministerio de Sanidad...

La comisión organizadora de la Asamblea nacional se constituirá en Madrid, por tres individuos de cada una de las tres clases sanitarias...

Numerosos actos de propaganda se están llevando a cabo. Con tal objeto, se han celebrado ya con gran entusiasmo buen número de asambleas regionales...

DIONISIO G. REPISO

Colegio de San José

Primera comunión. Los niños del Colegio de San José harán su primera comunión el día 15 de Mayo, domingo de Pentecostés...

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

CASA.—Se vendió casa recién construida, con 120 metros de patio, en el Paseo de Gran Capitán...

CASAS.—Se venden tres casas, por delante de las casas baratas de las Carmelitas, desde 6.500 pesetas en adelante...

ESTABLO.—Se arrienda en el camino del Cementerio, número 5, con todas las comodidades de agua, pajaros, cuartos, corrales, tenadas y gallinero...

SE ARRIENDA espacioso y soleado piso segundo, con todas las comodidades modernas. Informar, Pozo Amarillo, número 7. Almacén.

MUNDO FINANCIERO

El Estatuto Catalán

Pasó la anterior semana, plena de nerviosidad, en los centros financieros...

Empezó Mayo, demostrándose lo absurdo de los temores revolucionarios...

Bien puede decirse que los descendidos de los valores en la Bolsa de Madrid...

Sabido es que los que más temen los resultados del Estatuto Catalán son el comercio, la industria y Banca de Cataluña...

En Barcelona, nadie quiere ferrocarriles. En Madrid no son solicitados. Sólo Alicante logra algo...

Esta última semana no se han oído ni Rif, ni Guindos, Ras Chades han quedado a 458 y 60. Español de Crédito gana dos enteros.

Explosivos ha tenido un gran descenso. La maniobra viene de Barcelona, que envió a 647.50. No se espera cambio probable de esta situación de explosivos.

Como se verá, Barcelona pesa sobre la Bolsa persistentemente, y sobre ambas la ignorada solución del Estatuto.

Lo peor es que este mal perdurará por algún tiempo, y hasta quizás, es presumible empeore.

Pruebas de socialización. La empresa minera Bedar, explotadora de las minas de hierro de Mazarrón...

Al principio, la prueba fué venturosa para la comunidad obrera, por la abundancia de "stock", pero no así después, solicitando los mismos obreros que volviera la empresa a la explotación.

Acciones ferroviarias. Existe verdadera intranquilidad entre los tenedores de acciones de ferrocarriles...

Moneda extranjera. Es notoria el alza de la peseta. A ello influye poderosamente los descendidos de la extranjera.

Renacen los temores de la baja del dólar por el plan Goldborough, que prevé el alza de la libra...

La situación en Inglaterra no permite una mejora sensible y efectiva de su moneda. La inflación no es posible en la circulación fiduciaria...

No sería aventurado el asegurar una baja del marco. Los ferrocarriles alemanes han tenido 617 millones de pérdida y al Tesoro alemán le ha costado...



Norddeutscher Lloyd BREMEN

Proximas salidas directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLANDRIA. Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. SALIDA DE VILLAGARCIA

CAP NORTE. Tercera corriente, pesetas 613,70. Tercera camarote, pesetas 648,70. SALIDA DE VIGO

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Y en Salamanca, a nuestro representante, D. JOSE MARIA GARCIA SANCHEZ, Plaza del Peso, número 16 (esquina a San Justo).

NOTA.—El vapor "FLANDRIA" escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.

do los grandes bancos en el pasado año más de 1.200 millones de marcos.

Los negocios particulares siguen insistiendo por extenderse. Corporación española de Crédito y Finanzas vende bien sus acciones...

Recomendaciones. Se prevé el alza de Tranvías de Madrid y Metros. No debe alarmar la revisión del Contrato de la Transatlántica con el Estado...

MERCURIO (Prohibida la reproducción).

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE CIUDADES

NUMEROSAS ADHESIONES ESPAÑOLAS

El interés que este Certamen, el quinto de los organizados por la Unión Internationale des Villes et Povoirs loiaux, ha despertado en todos los centros que se relacionan con su actuación...

Hasta ahora se encuentran adheridas las Diputaciones de Zaragoza, Madrid, Alicante, Toledo, Valladolid, Castellón, Valencia, Murcia y Badajoz, y los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Málaga y Cádiz...

La delegación española, ya numerosa como decimos, y que seguramente será aumentada, tiene un importante papel que desempeñar en el Congreso...

En tiempo oportuno varios periódicos españoles publicaron el siguiente telegrama expedido en Washington...

Como un gesto democrático y conmemorando el primer aniversario de la República española el embajador de España, señor Cárdenas, dió permiso al personal de la Embajada para que utilizase los salones de la misma...

El ayuntamiento de Madrid, el Ayuntamiento de Valencia, el Ayuntamiento de Murcia, el Ayuntamiento de Sevilla, el Ayuntamiento de Cádiz, el Ayuntamiento de Málaga, el Ayuntamiento de Valladolid, el Ayuntamiento de Salamanca, el Ayuntamiento de Zamora, el Ayuntamiento de Oviedo, el Ayuntamiento de Asturias, el Ayuntamiento de Cantabria, el Ayuntamiento de Castilla y León, el Ayuntamiento de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Aragón, el Ayuntamiento de Cataluña, el Ayuntamiento de Galicia, el Ayuntamiento de Asturias, el Ayuntamiento de Cantabria, el Ayuntamiento de Castilla y León, el Ayuntamiento de Castilla-La Mancha, el Ayuntamiento de Aragón, el Ayuntamiento de Cataluña, el Ayuntamiento de Galicia...

Este será un gesto democrático, como dice el telegrama de Washington, pero yo, en el puesto del señor Zubueta, ilustre ministro de Estado de la República, al enterarme del gesto del señor Cárdenas, le di mi por telegrama.

La escena resulta altamente grotesca. No sería menos la que se registraría en el palacio de nuestra embajada, en Washington, el día del primer aniversario de la proclamación de la República española...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

Como se le pudo ocurrir al señor Cárdenas una bufonada parecida, tan impropia del lugar en que se verificó y digna de ser llevada a la escena, salvando el nombre de España, por Muñoz Seca? Fue un tributo a la plebeísmo de las Cortes Constituyentes y de muchos altos funcionarios del Estado...

VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares

El teniente coronel médico señor Van-Baumberghen, ha dado cuenta a los ministros de la Guerra y de Estado, de su reciente viaje a Francia, Bélgica y Alemania.

En Lyon asistió al III Congreso Internacional de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, que ha superado a los anteriores por el número de Comgresistas, la importancia de las Comunicaciones y de las Conferencias, y la brillantez de la Exposición de Arte Médica que formaba parte de su renombrada Feria de Muestras.

Entre las numerosas instalaciones de toda clase de industrias, resaltaba la importancia de las relacionadas con las cuestiones sanitarias, como eran las referentes a la construcción, calefacción e iluminación; las múltiples manifestaciones de la electricidad; los productos químicos y farmacéuticos; las aguas minerales medicinales; el vestuario y el calzado; el instrumental quirúrgico; el material de hospitales y los productos alimenticios...

Los resultados de esta labor, no pueden ser más satisfactorios. Por primera vez en este Congreso, asistieron a Madrid los médicos militares alemanes, interviniendo activamente mediante comunicaciones sobre los diferentes temas...

En la organización y desarrollo de este Congreso figuraban las autoridades sanitarias de todos los países, interviniendo también en los trabajos los señores don Fernando Coca y don Julio Ortega, en representación del Ayuntamiento de Madrid; el alcalde de Valencia, señor Alfaro, con una comitiva interesante obra.

La industria alemana realizó una espléndida demostración de sus adelantos. Terminadas sus gestiones, fué observado con un banquete en el Aero-Club, ofrecido por el Inspector de Sanidad y el jefe de información del Ministerio de la Guerra.

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar y los asuntos que han de tratarse en la reunión que en el próximo mes de Junio...

de concejales, y el secretario de la Cámara de la Propiedad de Valencia, señor Molina.

En los banquetes de inauguración y de despedida hablaron los señores Van-Baumberghen y Alfaro, que ocupaban, en unión de los otros representantes españoles, puestos preferentes...

La Sanidad Militar también distinguió al teniente coronel Van-Baumberghen, que recibió cariñosas demostraciones de afecto de los generales médicos Lane, Inspector general; Marrotte, Delegado del Ministerio en el Congreso, y Levy, Director de la Academia de Sanidad Militar...

La estancia del doctor Van-Baumberghen en Berlín, ha constituido un verdadero acontecimiento. Dióse a su visita carácter oficial, y con este carácter fué recibido en los Ministerios de Asuntos Extranjeros, de la Defensa Nacional y del Tráfico...

Los resultados de esta labor, no pueden ser más satisfactorios. Por primera vez en este Congreso, asistieron a Madrid los médicos militares alemanes...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

En Lieja, de acuerdo con el secretario del Comité Permanente de estos Congresos, teniente coronel Wanken, quedó ultimado el programa de las Conferencias del Office International de Documentation Médico Militar...

celebrará el Comité, presidido actualmente por el teniente coronel Van-Baumberghen, el que, igualmente, dejó convenida la celebración del II Congreso Internacional de Aviación Sanitaria...

En esta última población, después de visitar al Director de los Servicios Sanitarios del Ejército; al general Malaspina, vocal del Comité permanente; al general Boyé, inspector de los Servicios de Sanidad Colonial; al almirante médico Oudart, jefe del Cuerpo de Sanidad de la Armada; al director de la Escuela de Aplicación de Val-de-Grâce, general Rouvillois, y al farmacéutico jefe, general Chapu...

En todas las poblaciones indicadas, han quedado organizadas agencias de propaganda del Congreso y de la Exposición de Sanidad de 1933, estableciéndose la de París en las oficinas del Patronato Nacional del Turismo, galantemente cedido por acuerdo de su Consejo; en Berlín, en la de Wagons-Lits-Cook, que ha ofrecido las mayores facilidades para cuanto con el Congreso se relaciona...

En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España, el doctor Van-Baumberghen ha celebrado una detenida conferencia con el profesor Navarre, jefe de trabajos del Laboratorio de Higiene de la Facultad de Medicina de París...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

Este viaje pudiera tener una nueva derivación. En vista de los manifiestos deseos de gran parte de los concurrentes para que el IV Congreso de Técnica Sanitaria y de Higiene Urbana, tenga lugar en España...

NOTICIAS

Sociedad madrina de guerra el soldado José Pérez Blanco, perteneciente a la Compañía de Artillería, Escuela Automovilista, de guarnición en Melilla (Marruecos).

Han sido destituidos de los cargos que tenían en la Cruz Roja en Madrid los doctores Murillo y Andrade. Por votación de los jefes de los servicios clínicos del Hospital de San José y Santa Adela ha sido nombrado director del establecimiento el doctor don Miguel Fernández Criado.

Este nombramiento será provisional hasta que se apruebe el reglamento por que se ha de regir la Cruz Roja en España.

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL-SIFILIS-URINARIAS. Diatermia - Electro-Coagulación. Rayos Ultra-Violeta - Cáustica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Se ha autorizado a los jefes y oficiales del Ejército que pertenezcan a la Asociación española del Progreso de las Ciencias para que puedan asistir al XIII Congreso de la Asociación portuguesa, que va a celebrarse en Lisboa del 15 al 22 de Mayo.

DOCTOR SANDOVAL

APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::: RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

La "Gaceta" publica una orden de Hacienda disponiendo que los automóviles usados, propiedad de personas que viajan por mar y que, en virtud de las disposiciones vigentes, están capacitadas para importar en régimen temporal aquellos vehículos a fin de utilizarlos en sus excursiones por España, deben venir incluidos en la lista de equipajes, con exclusión de toda mención en el manifiesto.

Los coches quedan exentos del impuesto de transportes, y embarque o carga no pagará impuesto de tonELAJE.

El P. N. T. abre un concurso para adquirir un dibujo-cartel entre artistas españoles o extranjeros domiciliados en España.

El premio será de dos mil pesetas y el plazo para la admisión de trabajos, el de veinte días. La finalidad del cartel será la de atraer a España los turistas que vayan al Marruecos frances.

V. Santos Miral MEDICO

Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

El 22 de Noviembre de 1878 el rey Humberto de Italia salió jeso de un atentado perpetrado contra el por el cocinero Passanante. Ha pasado a la historia la frase que pronunció aquel monarca a raíz de dicho incidente: "¿Qué quieren? Son gajes del oficio".

Poco tiempo después el rey Humberto era objeto de un nuevo atentado por parte de un tatarco llamado Berardi, el cual salió también jeso. Pero el 30 de julio de 1900 caía por fin víctima de un tercer atentado, cometido por el anarquista Bresci.

Tres presidentes de los Estados Unidos de América han sido también asesinados por lotos o por extremistas: Lincoln, Garfield y Mackinley. En Francia, según indicábamos el día mismo del último atentado, el Presidente Doumer es el segundo que cae víctima de lo que el rey Humberto llamaba "gajes del oficio".

Los magnicidios, inspirados o no por la pasión política, se multiplicaron a partir de mediados del siglo pasado. Doce jefes de Estado fueron asesinados en el curso del siglo XIX; de ellos, solamente tres murieron hasta 1865; los nueve restantes fueron asesinados desde aquella fecha hasta 1900.

DISPONGO de 600.000 pesetas al seis por ciento sobre fincas urbanas en la capital, teniendo en cuenta que no se opera en cantidades que no lleguen a 50.000 pesetas. Informará, Emiliano Partearroyo, Paseo Canalajas, núm. 124. 10-3

PASTOS.—En la dehesa de Arauzo, se arriendan para ganado vacuno, hasta el 29 de Septiembre. Dirigirse al Presidente de la Sociedad de Labradores, Feliciano Sánchez, en Nava de Sobrobal. 10-3

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colgado. Informarán, Librería de Núñez, Rúa, 25. 10-3

EXTRAVIO.—Se han extraviado de la dehesa de Muchachos (Ledesma) una burra rucia, de seis a siete años, abocada a parir; un buche de dos años del mismo pelo de la burra; y un burro de siete años,

Todas delgadas

El perfeccionamiento de la figura femenina

Es frecuente que las revistas publiquen fotografías de las modas retrospectivas. Ya se organizaban hasta exposiciones y recientemente en Londres se ha celebrado una muy interesante sobre las modas del 900.

Cuando se contemplan los trajes que se llevaban hace treinta años (y veinte y quince) una se asombra de que aquellas mujeres pudieran considerarse elegantes con vestidos y sombreros tan estrafalarios. Todo era a base de tela y adornos. Las fábricas de tejidos debían producir mucho más porque antes una pieza de tela apenas bastaba para confeccionar dos vestidos de mujer, mientras que hoy sirve para vestir a todas las vicéeples de una revista y aún sobran metros.

Por fortuna, la moda ha seguido muy bien la marcha del tiempo y los trajes de calle se piensan a base de sintetizar mucho las líneas, tener parkidad en los adornos y permitir la soltura de movimientos que necesita una muchacha de hoy.

Pero lo que principalmente llama la atención en las fotografías de las modas comparadas, es el progreso inaudito que ha logrado la mujer en la presentación de su figura. Cualquiera de las "mannequins" del 900 o de las elegantes que lanzaban las modas en los sitios de lujo, resultan verdaderas damas gruesas al lado de la esbelta de la línea actual. Las mujeres hemos logrado cambiar nuestra silueta afinándola hasta conseguir ese aspecto ingravido e imaterial de las muchachas modernas. Es un perfeccionamiento de la raza, obtenido por el esfuerzo propio con verdadero autodidactismo. Hay muchachas que han logrado una línea tan ágil y perfecta, que parece mentira que por su propia voluntad hayan obtenido resultados tan maravillosos. Si el ejemplo no se tomase por mal camino, podría decirse que la mujer ha cuidado su "forma" como los técnicos vigilan el nacimiento de los "pur sang" hasta obtener esos caballos de gracioso perfil, que entusiasman a los habituados de los Hipódromos. O que se ha vigilado con esmero como la producción de galgos.

Lo cierto es, que la mujer moderna ha podido reducir su peso a los 52 kilos para las altas y a menos en las estaturas corrientes. No me neguéis que es un "record". Claro que para ello ha habido que hacer muchos sacrificios, tomar mucho té, beber agua en ayunas, realizar ejercicios gimnásticos con método y paciencia, suprimir las más apetitosas manjares para tomar solamente verduras, carne asada y pan tostado. Y pasar mucha sed durante las comidas para no beber agua que tanto engorda. El programa es de bastante sacrificio, pero todas lo aceptan con gusto con tal de conservar su esbeltez.

Las mujeres han llegado a tal perfeccionamiento de su sistema y en lo que antes llamábamos "afinamiento de la raza", que ya las muchachas de hoy son delgadas espontáneamente, sin necesidad de exponerse a ejercicios violentos. Es un mejoramiento paulatino que va a más de generación en generación y que llegará a producir tipos a la medida. Algo así como esas extrañas coloraciones de las flores obtenidas por los jardineros mediante pacientes injertos.

Por eso el contraste de las fotografías actuales con las del 900, nos resultan tan duro. Una muchacha delgada de aquella época, sería hoy considerada como "una gorda". De aquellos capullos precisamente han salido tantas damas como hoy se ven, que necesitan modistos especializados en la confección de trajes para señoras voluminosas. Ese tipo de mujer está ya casi desapareciendo, y a la vuelta de otros veinte años, jóvenes y viejas, serán delgadas.

Las modas siguen muy bien las épocas y ya en otra ocasión dije que la Historia se puede estudiar perfectamente en el traje. Hubiera sido absurdo que en aquellas figuras del 900 (y antes y después) se hubiera ajustado

la moda sintética de hoy, como sería descabellado que la silueta de la mujer de ahora se quisiera envolver entre oladas de tela y adornos de caricatura.

BLANCA DE AZEVEDO
(Prohibida la reproducción).

La moda en París

Trajes de verano.

Voy a daros algunos detalles sobre los trajes de verano sacados después de examinar las colecciones que los modistos han presentado para esta temporada.

La moda en todos los trajes dibuja el cuerpo femenino estrechando la cintura y ensanchando los hombros. Los trajes son variadísimo; todas las mujeres, por muy distintas que sean, pueden elegir lo que mejor les a su silueta, incluso las mujeres de alguna edad que tienen el cuerpo algo deformado y para las gruesas, que las favorecerán los trajes interrumpidos por líneas diagonales, tunicas largas, volantes sobre y debajo de las caderas y pecheros drapados, solapas cruzadas y mangas fargas y semilargas ligeramente drapadas.

El talle de los trajes de verano es ligeramente más corto por delante que por detrás. El ensanchamiento nace debajo de las caderas.

En los modelos se presentan volantes plisados, sencillos o dobles y volantes de forma de anchos diferentes y de colocación muy variada. Bandas en forma colocadas en pies, tunicas y delantales. Para trajes de mañana se presentan, para campo, población y pla-

LA MODA EN BROMA



No le gustaba su sombrero, pasado de moda... y se hizo dos nuevos de él.

ya trajes en tenceria; los de playa, más trabajados y adornados con volantes.

Las mangas comienzan el corte de los cuerpos y son variadísimo. Para acentuar el ensanchamiento de los hombros se han impantado las mangas raián. Las mangas se hacen cortas, largas, semilargas; unas son del tejido del traje; otras, de tejido distinto. Las pañoletas se alargan tapando el principio del brazo; hay también mangas cortas de forma balón con un puño estrecho ajustado a brazo; otras, cortas, formadas por volantes graciosos que adornan el cuerpo. Las mangas se ensanchan por el codo, por volantes y vuelos; en general se adornan con pufas, volantes estrechos y sobremangas.

Las cinturas son variadísimo. Los botones y los cinturones de metal están de moda, alternando con cinturas estrechas y anchas, en toda clase de tejidos, en cuero mate y charolado, en



1. Gorrita de paja brillante adornada con flores negras mate.—2. Sombrero de raso negro con los bordes de paja, adornado con cinta de raso.—3. Sombrero de paja tejida adornado con motivos de paja multicolor

la misma tela del traje y en tejido distinto, con el mismo material que el adorno del traje, con hebillas y broches fantasía, lazadas, nudos, caídas, drapados, todo lo que la fantasía puede imaginar.

Los puños, los escotes, los cinturones y las echarpes son a guisa de adornos hasta de cuatro colores vivos, que dan al traje mucha animación y un aire joven.

Los tejidos son también variadísimo; además de los de lana, fabricados para trajes de primavera, no sólo de mañana, sino de tarde, que se llevarán en los días frescos de ver-

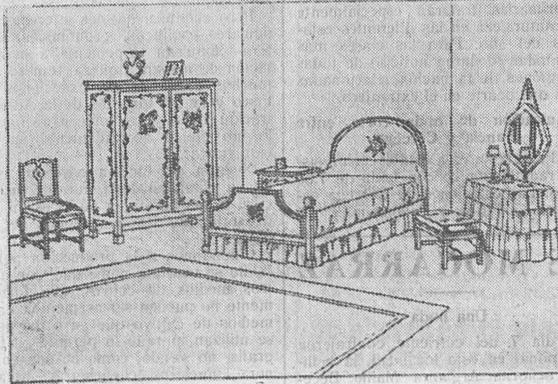
no en algunas regiones, se han fabricado para verano telas ligeras de algodón. Seda natural, seda artificial, piqué de "to" finísimo, cordón de seda, puntillas fantasía; crespones, gasas, "shantung", "wool" de seda y "crépé" picador; organdis, sedas crudas y para vestir, georgette, marroquin, muselinas. De todos los tejidos hay lindos tonos rosas, en rojos azules, amarillos, marrones hasta el beige, rosa, etc., y tejidos ravados y de variedad estampado. El blanco y el negro siguen de moda como en las temporadas anteriores.

FANY

REFORME SU CASA

Comprendo su angustia ante su cuarto de soltera. Sus trajes modernos, con su vida activa de deportes, teatros y bailes, no armonizan muy bien con los muebles que examino en la fotografía que acompaña a su carta. Veo que son feos y antiguos, antiestéticos para usted, pero yo no quiero llevar más amargura a la que ya tiene: si los papás no quieren comprar los otros nuevos porque las circunstancias no lo permitan, no fllore por ello; quiero darle felicitades, deseo ser un modesto embajador acerca de sus respetables penas y veremos si por ese nuevo procedimiento de la reforma, po-

altura desde el suelo al final de la cabezalla un metro setenta centímetros. El armario de luna se cortará de altura, quitando el cajón y el cobertor para uno de los lados, puede encargarse una carpentería para libros con un fondo mitad que el del armario; esta carpentería hay que fijarla al costado de la pared, coloque una tabla para que le sirva de escritorio; desde el final del armario y también hasta la pared otra tabla de veinte centímetros de anchura, que le servirá para colocar libros y alguna figura. En la pared que queda entre el estante y la tabla algunas fo-



Accesorios

demos obtener su aprobación; yo le aseguro que sus muebles, esos antiestéticos muebles, pueden quedar preciosos y muy en armonía con su gusto y necesidades. El piecero de la cama ha de cortarse para que la colcha caiga por fuera; el cabezera se cortará también, dejándole veinte centímetros más alto que la almohada, ya que ese cuadrante del Pierrot ha de inutilizarse, y se bajará de altura la cama unos seis centímetros; la mesita de noche la suprimirá y en su lugar colocará una mesita auxiliar; al otro lado de la cama otra mesa, pero de forma distinta. Si desea un detalle de decoración bonita, ponga sobre la pared y como fondo de cama, una cortina de satén muy brillante, terminada en una cabezalla de unos seis centímetros, con doble respunto para ocultar la barra, que no será muy gruesa. Esta cortina o fondo de cama ha de ir muy fruncida y en el dobladillo bajo colocará unos plomos para que marque bien los pliegues; medirá de

femeninos. Si el cuarto de soltera tiene fotografías, con su marco, pero no colocadas simétricamente. Para sustituir al lavabo coloque una mesita, que puede ser de madera de pino, a la que le hará unas faldas del mismo satén brillante que el fondo de cama, formadas por tres volantes; sobre ella un espejo portátil, dos aparatos de luz y los accesorios de tocador. Añada en la habitación una silla baja, un sillóncito cómodo y una mesita costurero. Estos son los únicos muebles que deberá llevar esta habitación. Hágalos pintar en color gris con filetes verdes de color suave. Las telas serán de color resaca, muy fuerte con remates de algodón verde a juego de los filetes de los muebles. Y ya en esta forma su cuarto no será el mismo y tenga la seguridad de que los papás no se opondrán a ello, ya que la reforma es económica. El cuarto así arreglado será alegre, bonito y elegante y en él podrá recibir a sus amigas.

JOSE M. ARNAU

Mujeres de nuestros días

Victoria Kent, directora general de Prisiones

De cuantas en amable y reverente charla, hemos traído a estas columnas la semblanza espiritual de las figuras del feminismo que más han elevado el nivel de la cultura, es la ilustre directora general de Prisiones, la señorita Kent, de las que por innumerables conceptos, merece un lugar preferente, que gustosos subrayamos. No fué antes, no por omisión, y acaso de ella tampoco, que solicita atiende a cuantos requerimientos formularios de prensa, constantemente de son requeridos, sino en espera del momento cumbre, que mejor define su actuación en su elevado cargo.

En su estancia oficial, yunque donde se forjan leyes penitenciarias, nos habla afablemente, con énfasis, desprovistas de todo artificio burocrático, en tono familiar, sobre los anhelos que lleva encaminados al mejoramiento económico de los funcionarios del Cuerpo de Prisiones, sobre todo, de los más modestos.

Bien se advierte, que conoce las activas jornadas de trabajo a que se ve obligado el personal y su escasa retribución. Con acentos desgranados de ternura, evoca en sus presagios a aquella otra mujer sublime de la ciencia carcelaria que se llama Concepción Arenal, y para quien la señorita Kent ha tenido un hondo y deslucido recuerdo que se hará público en breve aprovechando alguna oportunidad. Recuerdo relacionado con el monumento pronto a inaugurarse en homenaje de la pensadora gallega en la capital de España, y que devuelve al penado su aspecto normal de un enfermo, según la ciencia moderna, borrando la trágica estampa de fieras encadenadas.

esca a una amortización de más de un treinta por ciento.

Esperamos que tan piadosa y plausible iniciativa de la señorita Kent, se vea coronada con las rosas del triunfo, tratándose como en esta ocasión, de hacer viable un acuerdo de las Cortes y reparar con ello un olvido.

Insiste en que ha de conseguir las mejoras que tan legítimamente le corresponde. La fe hace asomar en sus labios la frase tan certera que no dudamos nosotros, conscientes del poder en un corazón de mujer, amante de los humildes, de las causas nobles, y por serlo, justas y bellas, de que su labor ejemplar, tan cerca de la senda del deber, a donde le llevó el privilegio de su hondo sentir y saber, hallará continuadores esforzados que en torno a sus razonados frutos, con justicia, paténten elocuentemente la eficacia de la intervención de la mujer en todos los órdenes de la vida en que sus manos dulcifican y vigorizan cuanto en torno de ella se relaciona, seguro de hallar en este cauce el iris de paz en los dominios de los pueblos.

JOSE MARIA PALMA

(Prohibida la reproducción).

Higiene y belleza

Higiene de primavera

Al activar la primavera la circulación puede ser perjudicial a las personas deicadas del pecho y a las que se congestionan fácilmente. Hay que temer los cambios bruscos de temperatura que predisponen a los enfriamientos y anginas, a los reumas y neuralgias. No deben quitarse demasiado pronto los trajes de invierno y conservar prendas interiores de lana, para lo que se elegirán un poco más ligeras, pero es peligroso abandonarlas completamente, sobre todo en los niños.

El sol de primavera puede ser perjudicial para los propensos a jaquecas, manchas rojas de la piel, eritemas. Hay que no exponerse a recibir el sol directamente sobre la cabeza. Nunca se deben recibir directamente los rayos del sol. La costumbre de salir sin sombrero ha dado lugar a la existencia de algunas enfermedades que antes no se mencionaban.

En primavera debe seguirse un régimen alimenticio refrescante. Con el régimen vegetariano se aleja la gota, los cólicos hepáticos, el eczema, acesgos que coinciden siempre con la llegada de esta hermosa estación.

Para que la piel no se reseque

Nuestras abuelas empleaban, a menudo y con mucho éxito, para combatir la sequedad de la piel, una solución de pepinos frescos puestos en infusión en leche, aplicando sobre la cara por la mañana y por la noche.

Se puede también aplicar la preparación siguiente:
Agua de rosas..... 20 gramos
Mantequilla de cacao..... 15
Miel..... 10
Vaselina pura..... 25
Aceite de almendras dulces..... 25
(Dr. Monin).

Manchas rojizas de la piel y psoriasis

Las manchas rojizas se quitan con lavados frecuentes con una infusión fuerte de perejil o de saúco. La cebolla demora hurrada en vinagre es también un excelente remedio.

Contra los puntos negros de la piel

Los puntos negros que aparecen con más abundancia en la nariz y en la frente, no son afecciones de la piel; están formados por el polvo incrustado en los orificios sebáceos. No hay que apretar la piel para que salgan estas materias graxas, contenidas en cada uno de estos pequeños orificios; basta, sencillamente, locionar la cara con productos que cierran los poros de la piel, como el alcohol de 90 grados mezclado con agua hervida tibia. No deben aplicarse pomadas o cremas compuestas de materias grasas.



Elegantes modelos de primavera



Trajes para jovencitas



DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina

Los Medicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda y los ferruginosos etc. - De salud y fuerza - PARIS

Sol: 5,0. pas. mer. 12,10. pon. 19,22. Luna: 12,40. pas. mer. 19,31. pon. 1,45

MAYO 14 Sábado Stos. Bonifacio, Poncio, Victor, Corona, Justa, Justina y Heredias, mrs.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 698,4; Sombra, 21,0; Mínima, 1,0; Seco, 19,0; Húmedo, 14,0; Viento, N-W-fuerza 0; Cielo, despejado; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 0,0.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

Parece ser que ha sido encontrado el cadáver del hijo de Lindbergh

Madrid
EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA
Madrid.—El nuevo jefe superior de Policía, señor Aragonés, refiriéndose a sus propósitos en este cargo, ha dicho que está dispuesto a que la Policía preenga más que reprima.

La salida de guardias de asalto para Sevilla obedece a una medida de previsión por el incremento adquirido por las ideas extremistas en aquella provincia, que han encontrado cerebros más dispuestos, no a dirigirlos, sino a practicarlos.

DETENCIÓN DE UN ESTAFADOR
Madrid.—La policía detuvo a un individuo llamado Juan José Pérez García, que se presentó en el domicilio del general García Parraño, llevando un envoltorio, que dijo que era un fichero adquirido por dicho general, acompañando la correspondiente factura.

Los familiares del dueño de la casa sospecharon de que podía tratarse de una estafa, y avisaron a la policía, que llegó y practicó la detención del aludido sujeto. Este individuo, por igual procedimiento, había timado anteriormente al ministro de Marina, a don Miguel Mauray al alcalde de Madrid, señor Rico.

Provincias
UN AUTOMOVIL CON SEIS BOMBAS

Sevilla.—La Guardia civil de Carmona detuvo un automóvil que iba ocupado por varios individuos, ocupándose seis bombas que las llevaban a Carmona con motivo de la anunciada huelga de campesinos, para utilizarlas a su debido tiempo.

ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Sevilla.—A las diez de la noche, se individuos, pistola en mano, penetraron en una tienda de comestibles de la calle de Alvareda, apoderándose de mil pesetas que había en el cajón y de otras ciento que se guardaban en una caja registradora.

Los desconocidos, después de cometido el atraco, se dieron a la fuga.

LA IMPERIO ARGENTINA, MULTADA

Valencia.—El gobernador ha multado a la artista Imperio Argentina con 250 pesetas, por el escándalo a que dió lugar en el teatro donde actúa, encarándose con el público y rompiendo sobre el tablado una guitarra.

EL PARO EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ferrol.—Se celebró una reunión, a la que asistieron entidades patronales y representantes de los obreros, con el Ayuntamiento.

El alcalde, dió cuenta de la negativa de la Constructora Naval, a aplazar los despidos de obreros anunciados.

Después se leyó un telegrama de la comisión que se encuentra en Madrid, comunicando que existía un crédito para la construcción de dos buques albiges y que realizaban gestiones para conseguir el aplazamiento definitivo de los despidos.

PORMENORES DEL INCENDIO DE LA UNIVERSIDAD

Valencia.—Se tienen nuevos detalles del incendio registrado en el edificio de la Universidad.

Los bomberos, lucharon con grandes dificultades en sus trabajos, por la escasez de agua y la falta de fuerza de la misma, pues apenas llegaba el agua al primer piso. Tuvieron que suplir la falta de este elemento con las herramientas, para aislar el fuego.

El incendio fué decreciendo hasta la una de la mañana en que quedó dominado, aunque prosigue parcialmente.

Ha quedado completamente destruido el Museo de Ciencias, así como el laboratorio de Física, el Observatorio el Gabinete de Historia Natural y muebles y enseres de otras dependencias.

Se logró salvar la Biblioteca y el archivo. En el fuego han quedado destruidos cuadros de gran valor artístico e histórico, incluso varios Riveñas, y cuadros de famosos pintores valencianos.

El apagón de la luz que se experimentó en la ciudad, coincidió con el incendio, fué producido a consecuencia de una avería, originada por el incendio mismo.

ENTREGA DE UNA PLACA AL REGIMIENTO NUMERO 16

Badajoz.—Llegó el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, acompañado de otras personalidades, para hacer entrega al regimiento número 16 de una placa conmemorativa de la cooperación prestada por este regimiento a las fiestas que organizó la embajada con motivo del primer aniversario de la República.

El acto se verificó en el patio del cuartel, pronunciando discursos el embajador y el coronel del regimiento.

El señor Rocha, regresó después a Lisboa rindiéndole honores, una compañía del Regimiento.

ESTALLAN SEIS PETARDOS

Málaga.—Desde las ocho a las once de la noche, han estallado seis petardos. Uno en el Circulo Mercantil, en la sala de tresillo, resultando herido, un socio.

Otro petardo hizo explosión en la calle de San Julián hiriendo a José Román del Pino.

Otro petardo explotó en la oficina de la sociedad "Los Guindos" y los demás en otros lugares, ocasionando pequeños destrozos.

INTENTO DE ASALTO AL POLVORIN

Ferrol.—Unos desconocidos intentaban asaltar el polvorin de la ría. Uno de los asaltantes luchó a brazo partido con el centinela, acudiendo la guardia, que disparó contra los desconocidos, los cuales se dieron a la fuga, cruzándose numerosos disparos.

Los desconocidos consiguieron huir.

LA CRISIS OBRERA EN VIZCAYA

Bilbao.—El ministro de Obras públicas confirió con los gerentes de Altos Hornos y Constructora Naval, buscando una fórmula para solucionar la crisis de trabajo.

EL AYUNTAMIENTO Y EL ESTABUTO CATALAN

Gijón.—El Ayuntamiento ha aprobado una moción pidiendo a las Cortes que resuelvan el pleito catalán con el reconocimiento jurídico de las regiones y otorgando una amplia autonomía municipal.

ROBO EN UNA JOYERIA

Sevilla.—En una joyería de la calle de la Harina, tres rateros rompieron la luna de un escaparate, apoderándose de diversas alhajas.

Aprovechando la confusión producida, los rateros, consiguieron huir.

Extranjero
GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Río Janeiro.—Un avión militar que había salido para Paraguay, a fin de realizar una excursión amistosa, cayó violentamente a tierra, resultando tres de sus ocupantes muertos y dos heridos graves.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Varsovia.—Con motivo de la suspensión por tres meses del órgano socialista, los tipógrafos de Dáncing, han anunciado la huelga general.

SE ENCUENTRA EL CADÁVER DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—En el Estado de Nueva

Georgia, y en las inmediaciones de una casita, donde la policía y el propio Lindbergh estuvieron varias veces para tratar con los raptadores de su hijo, ha aparecido el cadáver del niño del aviador.

La noticia del hallazgo ha causado gran sensación al ser conocida. No se tienen más noticias.

RIVERA
El conato de incendio de esta madrugada

De madrugada, en una buñolería establecida en la calle de Ramos del Manzano, esquina a la de Pablo Iglesias, se produjo un conato de incendio, debido al hollín de la chimenea.

Dado aviso al Cuerpo de bomberos, acudió el retén de guardia, que sofocó el siniestro.

No hubo, afortunadamente, que lamentar desgracias personales.

LOS CINES

Liceo
Se proyectó anoche una película que lleva por título "Adiós camaradas", de argumento interesante, con bellísimas escenas de mar, en las que interviene una numerosa flota de guerra y escuadrillas de aviones.

La producción está muy bien realizada y, cosa rara, no hay ninguna mujer con la que hacer unas escenas de amor.

La película gustó.

Moderno
Se pasó ayer por la pantalla la comedia "El gran charco", interpretada por Maurice Chevalier y Claudette Colbert.

Hoy, en función de las diez y media, "Los clavetes de la Virgen", por Imperio Argentina y Valentin Parera.

RADIOFONICAS

El ministro de Instrucción pública de Checoslovaquia ha organizado un servicio de radio en alemán para las escuelas, que por el momento estará a cargo de la sociedad radiodifusora "Radio-Journal". Estas emisiones se darán los martes de diez y media a once de la mañana.

La primera lección, que se radió en 19 de Marzo, la dió el mismo ministro sobre Goethe.

Las emisiones destinadas a las clases primarias tratarán especialmente de la naturaleza en las diferentes estaciones del año. Para las clases más adelantadas se darán noticias de todas las regiones de la nación relacionadas con lo que ocurre en el extranjero.

Comunicación de onda corta entre Francia y Córcega

En Francia se va a establecer un sistema radiotelefónico con onda de 7,50 metros. Las estaciones de Córcega estarán en La Turbie y Polanzana.

DE MOGARRAZ

Una boda
El día 7 del corriente contrajeron matrimonio en esta localidad, la bellísima señorita Argimira Mañilo Becerro, hija del comerciante de ésta don Nicanor Mañilo, con el laborioso joven Francisco Rodríguez Rodríguez, hijo del labrador don Julián Rodríguez.

Bendijo la unión el reverendo padre franciscano Sebastián Rodríguez, residente en Castro Verde de Campos (Zamora), siendo padrinos de dicho acto los acaudalados propietarios don Agustín Criado y doña Aniana Cascón; firmaron como testigos, don Antonio Martín Cascón y don Eugenio Cascón Pérez.

Durante la ceremonia, el reverendo padre Sebastián Rodríguez, pronunció una hermosísima plática alusiva a dicho acto.

Después de salir de la iglesia los invitados, que fueron muchísimos, fueron obsequiados con un espléndido banquete en casa de los padres del novio, donde se desbordó el buen humor; se distinguió colmando de atenciones a los invitados, la bellísima señorita María Patrocinio Rodríguez.

Terminado el banquete y como brindis, recitó una bellísima poesía el abuelo de la novia, don Domingo Becerro (a) el Candelero, recibiendo ininidad de felicitaciones por su acertado y ameno trabajo.

A continuación se organizó un animadísimo baile en la plaza del pueblo, donde el elemento joven se divirtió de lo lindo.

Los nuevos esposos salieron para varias provincias en viaje de recién casados.

C. PRIETO
PASTOS.—Se arriendan, para churrros, en la aceña de la Fuente. Para tratar, con Francisco González, en San Morales.

ANTE LOS RESTOS DE DOUMER



El pueblo francés desfilando ante el cadáver del Presidente de la República Paul Doumer

Ante la cosecha de este año por RAMIRO VILLARINO CAMPERO

Tenemos a la vista, en Andalucía y Extremadura y algo de la porción sur de la Mancha, la siega de las cebadas y seguidamente la de los trigales.

Ségún todas las informaciones, los campos ofrecen una ubérrima cosecha.

Y es que la Naturaleza, indiferente a las locuras y malas pasiones de los hombres, cumple sus funciones cuando sus propias leyes naturales no son obstaculizadas.

Un ministro, el de la Gobernación, afirma que, a todo trance, se defenderá la cosecha pendiente de recolección, que es la esperanza del país.

Una tal afirmación merece el aplauso y la cooperación de todos los buenos ciudadanos—que son más, muchos más, muchísimos más, que los contrabanderos de la paz—y todos hemos de colaborar concertadamente para lograr el fin propuesto.

Mal entendidos estímulos personales, han hecho que la Economía nacional se perjudique notablemente con la importación de unos miles de toneladas de trigo exótico, que hemos adquirido del extranjero, sin necesidad, pues en España hay trigo suficiente para aguarar la cosecha de este año.

Arrastrando la suma de cosechas trigueras de unos pocos años a la fecha, vemos claramente que las existencias de trigo en España a la hora presente son altamente satisfactorias.

Pero acontece que los intereses particulares—políticos, económicos, etcétera—impulsan torpemente a la ocultación de nuestra riqueza, temerosa en muchos casos de las exacciones del Fisco y de las torpezas de la Administración que—es forzoso reconocerlo—no ejerce acertadamente su función tutelar.

Nuestra producción agrícola, como en su totalidad toda nuestra producción, no es barata; y no lo es, ni puede serlo, por las condiciones del trabajo.

Cinéndonos a la producción agrícola, no se oculta a nadie que, con nuestros medios de cultivo, que forzosamente no pueden ser asemejables a los medios de cultivo que en otros países se utilizan, porque lo permite su fisiografía, no siendo, como no son en general, nuestros coeficientes notablemente inferiores al coeficiente medio mundial y en varios casos siendo notablemente superiores, nuestros productos se ofrecen en el mercado universal a mayor precio que sus similares, no obtenidos en España.

Y ello, entre otras causas obedece, a la subdivisión de la propiedad, que atomiza el agro español en proporciones inverosímiles impidiendo el laboreo mecánico, desde el acto de alzar los rastrojos al acto de envasar los cereales o de empacar los henos y paja, o de acondicionar los frutos, o de obtener los caldos y manipular todos estos productos hasta poder ofrecerlos al consumidor.

La producción española no es barata, y en muchos casos es carísima.

De nada vale la excelencia de no pocas de nuestras producciones, especialmente las frutas, y entre éstas los agrícos de nuestros vinos, y nuestros aceites, si para su venta el extranjero necesitamos pasar a través de múltiples intermediarios que, en recompensa de su trabajo y de su mejor organización, perciben beneficios superiores, en excesiva proporción a los nuestros.

Enorme contrariedad ha causado el permiso de importación de trigo exótico, que ha sido forzoso conceder ante las reclamaciones de la molinería que no hallaba grano para producir las harinas que se necesitaban para la panificación, y esa contrariedad y el daño que al país ha causado la importación de trigo, debe de servir a todos de lección fecunda y provechosa.

Dicho sea con todas las salvedades precisas, no tengo una excesiva esperanza de mejora para el agro nacional derivada del planteamiento y ejecución del proyecto de reforma agraria

IMPORTANTE PROYECTO

Ley provisional del matrimonio civil

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha leído ayer tarde a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º A partir de la vigencia de la presente ley sólo se reconoce una forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo III, del título IV del libro primero del Código civil, con las modificaciones siguientes:

1.º Los mayores de edad no están obligados a obtener ni acreditar el consejo a que se refieren el número 1.º del artículo 45 y el artículo 47 del Código civil.

2.º La licencia que deben obtener los menores de edad se acreditará mediante documento autorizado por el notario, por el funcionario ante quien deba celebrarse el matrimonio o por el juez municipal del domicilio del solicitante, si no fuese el elegido para la celebración del acto.

3.º Queda suprimido el impedimento señalado en el número 4.º del artículo 83 del Código Civil.

4.º No serán impedimento para contraer matrimonio la consanguinidad y afinidad legítimas entre colaterales a que se refieren los números 2.º y 3.º del artículo 84 del mismo Código.

5.º La dispensa de los impedimentos mencionados en el artículo 85 del Código Civil será concedida por el juez de primera instancia del partido a que corresponda el Juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio.

El mismo juez de primera instancia podrá dispensar la publicación de edictos por las causas que se indican en el artículo 92 del referido Código.

6.º El matrimonio se celebrará en la forma prevenida en el artículo 100 del Código Civil, omitiendo la lectura del artículo 57 de dicho cuerpo legal.

Art. 2.º No se exigirán derechos por el expediente matrimonial ni por la celebración del acto.

Art. 3.º Las certificaciones del Registro Civil y demás documentos que sean precisos para la celebración del matrimonio se expedirán en papel timbrado de la última clase y sin exacción de derechos, expresándose al pie de los mismos que sólo serán válidos para este fin.

Art. 4.º La jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que de lugar la aplicación de esta ley, incluso las que se relacionan con la validez o nulidad de los matrimonios celebrados con arreglo a la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 101 a 103 del Código Civil.

Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta ley serán resueltas por los Tribunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contraídas.

Las sentencias y demás resoluciones de los Tribunales eclesiásticos sobre lo que constituye el objeto de esta ley no producirán efectos civiles.

Art. 5.º La presente ley comenzará a regir a los treinta días de su publicación en la "Gaceta" de Madrid.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones legales, reglamentos, decretos y órdenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley.

Por ausencia, se venden las siguientes fincas:

UNA CASA, de reciente construcción, en el sitio más céntrico y mejor orientado de Salamanca, dotada de todos los servicios. Está toda ella arrendada y produce 14.700 pesetas anuales.

UNA FINCA, de recreo y producción, a tres kilómetros de Salamanca, lindando con carretera en una extensión de 700 metros, con casa para los dueños y diversas dependencias para renteros y los ganados. Tiene 5.000 cepas en producción, hermosa huerta con muchos frutales y gran abundancia de agua y terrenos para sembrar cereales.

Para ver ambas cosas y tratar, dirigirse a don Juan Antonio Martín Hernández, calle de Varillas, número 13, Salamanca.

EXTRAVIDO.—Se ha extraído una perra raza lobo, que atiende por "lobata". Informará, Agustín García, en Sancti-Spiritus.

Representantes

necesitarse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo. Escribid al APARTADO 10.005, MADRID

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada en 1893

CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

SALAMANCA y GUIJUELO
DOCTOR RIESCO, NUM. 21 FILIBERTO VILLOBOS
(EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Los aficionados al teatro tienen su obra en Descararren teatral

"El divorcio es un resorte o ¡Mi ño nos salva!"

Es un acto asainetado de fácil representación y muy gracioso

Pedidos a **MANUEL DUEÑAS**, en Peñaranda, o **LIBRERIA DE NUÑEZ** en Salamanca
PRECIO: DOS PESETAS